

EL CORREO

PUBLICACION DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

UNESCO PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

LA UNESCO RESPONDE AL LLAMAMIENTO DE LAS NACIONES UNIDAS EN FAVOR DE COREA

Texto de las dos resoluciones adoptadas por el Consejo Ejecutivo de la Unesco en la sesión del 28 de Agosto de 1950

EL CONSEJO EJECUTIVO,

PROFUNDAMENTE conmovido por el ataque armado de que ha sido víctima la República de Corea y que ha hecho que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adopte medidas para el restablecimiento de la paz y de la seguridad:

CONSIDERANDO que uno de los fines esenciales de la Unesco es, como lo proclama el artículo primero de su Acta Constitutiva, el de « contribuir al mantenimiento de la paz y de la seguridad, estrechando por la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones para asegurar el respeto universal de la justicia, de la ley, de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales para todos... »;

CONSIDERANDO que la Conferencia General, en su Quinta Sesión, ha reafirmado que « todas las actividades de la Unesco deben orientarse hacia la paz y la prosperidad de la humanidad » que su « acción, para ser plenamente eficaz, implica una universalidad real y sincera, ajena a todo espíritu de agresión y que se base en el reconocimiento de los principios de justicia y de libertad en los cuales se funda el Acta Constitutiva de la Organización »;

CONSIDERANDO que, por las respectivas Resoluciones con fecha 31 de Julio de 1950 y de 14 de Agosto de 1950, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social han invitado a las Instituciones Especializadas, conforme a sus acuerdos con las Naciones Unidas, para que aporten la asistencia que el Mando unificado de las Naciones Unidas en Corea pueda solicitar a fin de que se presten socorros y se ayude a la población civil de Corea;

CONSIDERANDO que el Consejo Económico y Social, en su Resolución del 14 de Agosto de 1950, ha subrayado, además, la necesidad de ayudar a obtener la comprensión y el apoyo de los pueblos a fin de apoyar la acción emprendida por las Naciones Unidas en Corea, y ha invitado al Secretario General para buscar, en nombre del Consejo, la cooperación que más convenga a ese efecto;

VISTAS las comunicaciones hechas por el Secretario General de las Naciones Unidas, relativas al concurso que puede suministrar la Unesco conforme a la precitada Resolución;

ENVIA a la población de Corea la seguridad de su profunda y dolorosa simpatía.

SE INCLINA con respeto ante los soldados de las Naciones Unidas que combaten en el frente de Corea en nombre de la solidaridad internacional,

RECUERDA que la paz y la seguridad internacionales deben descansar sobre el respeto a los principios del derecho y de las decisiones tomadas por los órganos competentes de las Naciones Unidas, sin lo cual la fuerza primaria sobre la ley y la justicia perdería sus garantías,

EXPRESA su confianza en el programa y en los métodos de la Unesco para servir a las finalidades de paz de las Naciones Unidas por el perfeccionamiento de la cooperación internacional, la mejora de las condiciones de existencia del hombre y el desarrollo de la comprensión internacional por medio de la educación, de la ciencia y de la cultura.

ESTIMA que para que la Unesco pueda ayudar más eficazmente a las Naciones Unidas a evitar los riesgos de guerra, debe serle acordado un apoyo más general y aun más activo por parte de los Estados Miembros, tanto de los Gobiernos como de las Comisiones Nacionales, a fin de que pueda realizar la misión que le está encomendada, y que se manifiesta como sumamente urgente en los precisos instantes en que la solidaridad humana es puesta a prueba y los Derechos del Hombre se hallan en peligro.

DECIDE que, dentro del marco de su competencia, la Unesco aportará toda la ayuda y el auxilio posibles a la acción emprendida por las Naciones Unidas en Corea, y, a dicho fin,

(continúa en la página 3)



Bajo la bandera de las Naciones Unidas

En septiembre de 1945 terminó la Segunda Guerra Mundial con la victoria de las Naciones Unidas. Los coreanos, tras cuarenta años de ocupación extranjera, eran al fin admitidos en la comunidad internacional. Hoy al cabo de cinco años de su liberación, el pueblo de Corea continúa solicitando la protección de su independencia nacional por parte de las Naciones Unidas. En esta foto vemos a las gentes de Taejü, capital provisional de la República de Corea, reunidos frente al edificio donde se celebra una sesión de la Comisión de las Naciones Unidas para Corea. Los altavoces situados en el exterior del local le informan de la enérgica determinación de la O.N.U.

El presente número del CORREO está en gran parte dedicado a narrar la historia y las razones por las cuales han intervenido las Naciones Unidas en Corea, así como a exponer la labor que la Unesco se propone llevar a cabo a fin de secundar los principios de las Naciones Unidas.

UNA OBRA DE COOPERACION

El Museo Científico Circulante de la Unesco

Por el Prof. José de Benito

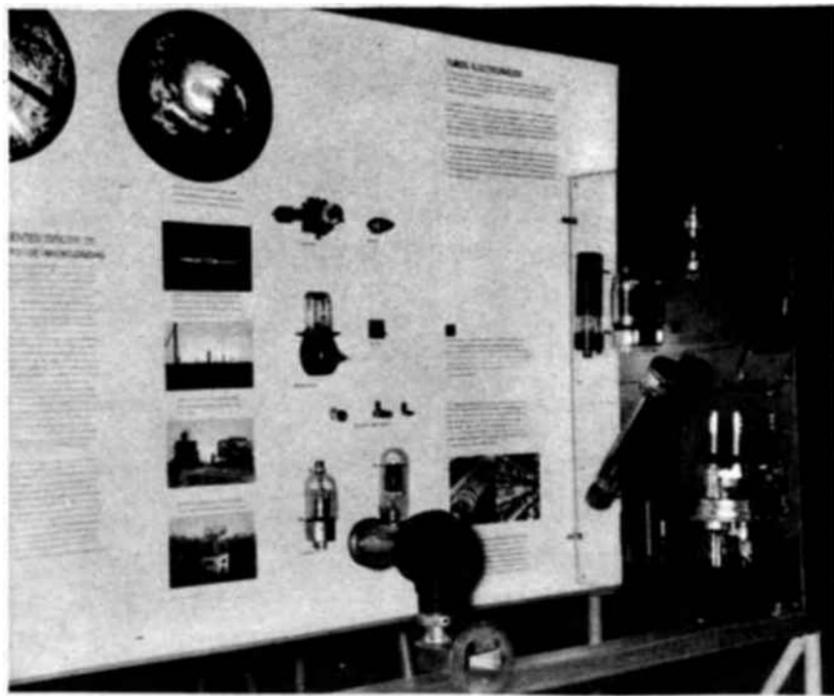
EN el edificio de la Biblioteca Nacional de Lima se ha inaugurado el día 4 de septiembre el Museo Científico Circulante, preparado por la División de Divulgación científica del Departamento de Ciencias Naturales y Exactas de la Unesco. Dicho Museo tiene por objeto el mostrar en diversos países las realizaciones más modernas de la ciencia en materia de física y astronomía, así como los notables trabajos que llevan a cabo los Clubs Científicos Juveniles que la Organización propicia y estimula como uno de los medios más eficaces de intercambio cultural.

El Museo Científico Circulante demuestra lo que puede hacer un auténtico espíritu de cooperación, ya que, si bien la idea y el plan del mismo fueron de la Unesco, la ejecución sólo ha sido posible gracias a la devoción de varias instituciones científicas, en particular norteamericanas, las que han puesto a su disposición, y para todo el tiempo que tarde en desarrollarse el itinerario previsto, algunos de los aparatos principales que se exhiben en el Museo (el generador hipersónico, el aparato de control termostático, el aparato de televisión, el modelo en madera de betatrón, etc.), cuyo coste de fabricación sobrepasaba en mucho el modesto presupuesto de que la Unesco podía disponer para ese fin. De la estrecha colaboración entre la Unesco, el Instituto Tecnológico de Massachu-

setts, los Clubs Científicos Juveniles, los laboratorios y facultades de diversos Estados norteamericanos —entidades todas hábilmente coordinadas por la acción de la Sra. Cristina Buechner, Secretaria ejecutiva del Comité de Publicaciones Científicas Internacionales en el Consejo Nacional de Investigaciones de los Estados Unidos— ha nacido el Museo Científico Circulante inaugurado en Lima.

¿Qué fines se propone la Unesco con esa obra? En primer término, desarrollar su programa de divulgación científica, brindando a la América de habla española un modelo de Museo científico que puede y debe extenderse por esos países; y, en segundo lugar, fomentar la curiosidad de las juventudes latinoamericanas, no sólo mostrándoles los esfuerzos y las realizaciones de los Clubs Científicos Juveniles sino presentándoles también los elementos materiales necesarios para el estudio y evolución de la moderna ciencia física y astronómica.

Como ha dicho el Director General de la Unesco, don Jaime Torres Bodet, en su mensaje de salutación enviado para la ceremonia inaugural de Lima: « La juventud podrá encontrar nuevos estímulos para sus estudios en el esfuerzo que está desarrollando la Unesco a fin de suscitar en todas partes el espíritu de investigación científica con vistas al progreso técnico indispensable para la elevación del nivel de vida mundial. »



Un aspecto del Museo Científico Circulante, instalado en la Biblioteca Municipal de Lima, y cuyo material fué reunido por la División de Divulgación del Departamento de Ciencias Naturales y Exactas de la Unesco, con la colaboración del Centro de Cooperación Científica de Montevideo.

La totalidad de la labor que se presenta se halla agrupada en tres secciones: la primera, en la cual se exhiben problemas de astronomía, pudiendo verse, junto al modelo reducido de planetario, una serie de fotografías comentadas que constituyen un verdadero cursillo de astronomía; la segunda sección abarca diferentes ramas de la física —mecánica, termostática, acústica, electricidad, ciencia electrónica, óptica y física nuclear—. En esta parte están incluidas varias demostraciones que el propio público puede manejar y que constituyen, sin duda alguna, uno de los mayores atractivos del Museo. La tercera sección está integrada por el trabajo que realizan los Clubs Científicos Juveniles, cuya labor adquiere cada día mayor importancia, sobre todo como medio vocacional.

No resultaba fácil el ofrecer un conjunto de realizaciones científicas en el que se lograra, por medios visuales, llamar la atención del estudiante y del estudioso. Y si bien es cierto, como ha señalado el Director General de la Unesco al dirigirse al Congreso de Ciencia Política y Sociología, inaugurado el mismo día 4 de septiembre en Zurich, que « para fundar la esperanza en un mundo mejor hay que inspirarse en el trabajo científico que produce en la sombra y en el silencio el espíritu de la humanidad del mañana », también lo es que, el arte de mostrar al gran público los problemas de orden científico, requiere gran cuidado, porque, lo importante en un certamen de esa naturaleza es que sirva —como sucede en el caso del Museo Circulante Científico de Lima— para que, al calor del acontecimiento, se forme un clima de divulgación científica que seduzca la imaginación juvenil y determine su vocación.

El apoyo que la Unesco ha encontrado cerca de las autoridades peruanas y de los demás Gobiernos por cuyos países viajará el M.C.C., prueba sobradamente la necesidad que ha venido a llenarse con la feliz iniciativa de la División de Divulgación Científica de la Unesco. Tras del Perú, otros pueblos de la América del Sur y del Centro habrán de acoger este primer museo ambulante.

PUBLICACIONES RECIENTES DE LA UNESCO

PROFESSIONAL TRAINING OF JOURNALISTS (95 páginas)

La preparación profesional de periodistas.

La preparación profesional de periodistas es uno de los problemas a los que la Unesco viene dedicando mayor atención, ya que la prensa, constituye en nuestros días uno de los instrumentos más poderosos de acción sobre la opinión pública, pudiendo crear una atmósfera pacífica o belicosa. Además de tratar detenidamente este aspecto, el folleto contiene una lista seleccionada de textos de enseñanza y de referencia, así como la bibliografía correspondiente.

Precio : 0,40 de dólar; 2 cheques; 100 francos.

EDUCATION BY RADIO (72 páginas)

La educación por la radio.

El empleo de la radio como medio educativo puede descubrir al profesor un utilísimo auxiliar en su labor docente, estimulando el espíritu estudioso de sus alumnos y amenizando la enseñanza de algunas materias, a veces un tanto áridas. Se desarrolla en estas páginas un completo análisis de las cualidades y limitaciones de la radio como instrumento de expresión cultural y educativa.

Precio : 0,40 de dólar; 2 cheques; 100 francos.

THE PROBLEM OF NEWSPRINT AND OTHER PRINTING PAPER (111 páginas)

El problema del papel de diario y otros papeles de imprimir.

El objeto de este estudio es el suministrar una visión lo más exacta posible de los problemas de producción y distribución del papel de imprimir y, en especial, del papel de diario. Entre los diversos aspectos de que trata se encuentran la fabricación de papel, la obtención de la pulpa de madera, el consumo de papel de diario y las demandas comerciales de papel en todo el mundo. Veinticinco cuadros estadísticos acompañan el texto del folleto.

Precio : 0,65 de dólar; 4 cheques; 200 francos.

LE ROLE DES BIBLIOTHÈQUES PUBLIQUES DANS L'ÉDUCATION DES ADULTES (120 páginas)

El papel de las bibliotecas públicas en la educación de adultos.

Informes de Dinamarca, Gran Bretaña y los Estados Unidos sobre el uso que se hace de las bibliotecas en esos países como instrumento al servicio de la educación de adultos.

Precio : 0,65 de dólar; 4 cheques; 200 francos.

★



EL CORREO DE LA UNESCO es una publicación internacional consagrada a la divulgación de la UNESCO en el campo de la educación, la ciencia y la cultura. ¡SUSCRIBASE HOY! Haga también que sus amigos se suscriban. Para ello escriba directamente a la Unesco — 19, av. Kléber, Paris (16^e). — France —

Precio de suscripción : 1 año, 200 frs, 1 dólar o su equivalente.

Argentina : Editorial Sudamericana S.A. Alsina 500, Buenos Aires.
Australia : H. A. Goddard Ltd., 225a. George St., Sydney.
Austria : Wilhelm Frick Verlag, Graben 27, Viena I.
Barbados : SPCK Bookshop (Regional Office), Caribbean area, Broad St., Bridgetown.
Bélgica : Librairie Encyclopédique, 7, rue du Luxembourg, Bruselas IV.
Brasil : Livraria Agir Editora, Rua México 98-B, Caixa postal 3291, Rio de Janeiro.
Canadá : The Ryerson Press, 299, Queen Street West, Toronto.
Checoslovaquia : Orbis, Narodni 37, Praga.
Chile : Librería Lope de Vega, Moneda 924, Santiago de Chile.
Colombia : Emilio Royo Martín, Carrera 9a. 1791, Bogotá.
Cuba : La Casa Belga, René de Smeid, O'Reilly, La Habana.
Dinamarca : Einard Munksgaard, 6, Notregade, Copenhague.
Egipto : Librería James Cattin, Fournisseur de la Cour, 118, Emad el Dine, El Cairo.
EE. UU. : Columbia University Press, 2960 Broadway, Nueva York 27, N. Y.
Francia : Unesco - Servicio de ventas al por menor : 19, Avenue Kléber, Paris (16^e).
Tel. Kléber 52.00.
Servicio de ventas al por mayor : Maison du Livre Français, 4, Rue Félibien, Paris (6^e).
Filipinas : Philippine Education Co., Inc., Esquina de las calles Tauduy y Vergara, Quiapo, Manila.
Gran Bretaña : H. M. Stationery Office. - Londres : York House, Kingsway (Retail Counter Service); P.O. Box 569, London, S.E.1. (Post orders). - Manchester 2 : 39-41 King Street). - Edimburgo 2 : 13a Castle Street. - Cardiff : 1. St Andrew's Crescent. - Bristol 1 : Tower Lane. - Belfast : 80 Chichester Street.
Grecia : Eleftheroudakis, Librairie Internationale, Atenas.
Holanda : N.V. Martinus Nijhoff, Ald Fondsadministratie, 9 Lange Woorhut, La Haya.
Hungría : « Ibusz », Akadémia-u. 16, Budapest V.
India : Oxford and Stationery Co., Scindia House, Nueva Delhi.
Israel : Leo Blumstein, Book and Art Shop, 35, Allenby Road, Tel Aviv.
Italia : Messaggerie Italiane, Via Lomazza 52, Milán.
Libano y Siria : Librairie Universelle, Av. des Français, Beirut-Libano.
México : Librería Universitaria, Justo Sierra 16, México D.F.
Noruega : A/S Bokhjornet Stortingsplass, 7, Oslo.
Pakistán : Thomas and Thomas, Fort Mansions, Frere Road, Karachi 3.
Perú : Librería Internacional del Perú S.A., Girón de la Unión, Lima.
Portugal : Unico Portuguesa de Imprensa, 198 Rua de S. Bento, 3^o Esq., Lisboa.
Suiza : A.B. C.E. Fritzes Kunstl. Hovbokhandel, Fredsgatan, 2, Estocolmo.
Turquía : Librería Hachette, 469, Avda de la Independencia, Beyoglu, Istanbul.
Unión Sudafricana : Van Schaik's Bookstore (PTY) Ltd., P.O. Box 742.
Uruguay : Centro de Cooperación Científica, Bulevar Artigas, 1320-24, Montevideo.



El 26 de agosto último se reunió el Consejo Ejecutivo de la Unesco. Vemos aquí de izquierda a derecha, al Conde Stefano Jacini, Presidente del Consejo (señalado por una flecha), Sr. Jaime Torres Bodet, Director General de la Unesco; Mr. Benjamin Cohen, Secretario General Adjunto de las N.U.; Profesor Louis Verniers; Sr. Ahmet K. Tecer; Profesor Alf Sommerfelt; M. Roger Sey-

doux; M. Guy Lacharrière; / Sr. K. V. Padmanabhan (en sustitución de Sir Sarvepalli Radhakrishnan); Profesor Jean Piaget; Profesor Alex Photiades; Senador G. Pecson; Monseñor M. Maroun; Dr. H. El Diwany Bey; Sr. A. Castro Leal; M. Victor Doré; Sir Ronald Adam; Dr. Luther H. Evans; Mr. Arthur Compton, (hijo) y; Mr. R. Barnes (Secretario del Consejo Ejecutivo).

LA UNESCO RESPONDE AL LLAMAMIENTO DE LAS N. U. EN FAVOR DE COREA

Resoluciones adoptadas por su Consejo Ejecutivo

(Sigue de la pág. 1)

ENCARGA al Director General:

1. De subvenir a las necesidades de la población civil de Corea en el campo de la educación, la ciencia y la cultura, mediante socorros de emergencia y, cuando el momento sea llegado, mediante una obra de reconstrucción;
2. De desarrollar, en la medida de los medios de que dispone, comprendidas las publicaciones periódicas de la Organización, la ejecución de las resoluciones del programa referentes a la enseñanza sobre las Naciones Unidas y las Instituciones Especializadas, haciendo destacar la necesidad de la seguridad colectiva fundada en el respeto al Derecho, recurriendo para ello a ejemplos precisos y utilizando una documentación apropiada que habrá de suministrar la Secretaría General de las Naciones Unidas.

DIRIGE UN LLAMAMIENTO a los Gobiernos y a las Comisiones Nacionales de los Estados Miembros para que participen en esta acción mediante todos los medios a su alcance,

INVITA a las organizaciones no gubernamentales, asociadas a la obra de la Unesco, a los hombres y mujeres que se consagran a la educación, la ciencia, la cultura y la información, y a todos aquellos y aquellas que desean vivir en paz con sus semejantes, para que contribuyan a los esfuerzos de la Unesco dentro de ese espíritu de libertad que caracteriza su labor, a fin de reforzar la defensa intelectual y moral de la paz mediante el derecho que las Naciones Unidas tienen por misión fomentar y garantizar.

EL CONSEJO EJECUTIVO AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL

1. A fin de acordar ayuda y auxilio a la población civil de Corea:
 - a) A enviar, a solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas, una misión en Corea para informarse de las necesidades de la población civil en el campo de la educación, la ciencia y la cultura; misión que habrá de mantenerse en relación con el comando unificado y los organismos adecuados de las Naciones Unidas a los que compete la ayuda a la población civil;
 - b) A suministrar, caso de que se solicite, material educativo de primera necesidad;
 - c) A preparar — en coordinación con las Naciones Unidas y las otras Instituciones Especializadas — y desarrollar una campaña entre los Estados Miembros, en colaboración con las organizaciones no gubernamentales, a fin de suministrar ayuda a la República de Corea y contribuir a su reconstrucción en el campo de la educación, la ciencia y la cultura.
2. Para desarrollar, mediante la educación, un perfecto entendimiento de los principios de las Naciones Unidas y las Instituciones Especializadas en su acción por la paz y la seguridad,
 - a) A preparar, en estrecha y constante colaboración con las Naciones Unidas, la documentación y el material audio-visual que hayan de emplearse en las escuelas, los cursos de adultos y las universidades;
 - b) A reproducir y distribuir a los Estados Miembros esta documentación y este material en inglés, francés y español, en cantidad suficiente para permitir adaptarlos y reproducirlos a gran escala;
 - c) Poner a disposición del Secretario General de las Naciones Unidas dos especialistas encargados de cooperar con sus Servicios a fin de reunir la documentación adecuada referente a la acción de las Naciones Unidas en Corea.

“ Si vis pacem para conscientias ”

LA Unesco, por intermedio de su Consejo Ejecutivo, acaba de responder al llamamiento de las Naciones Unidas: está dispuesta a colaborar plenamente en la acción emprendida por éstas en Corea, dentro del marco que le asigna su misión. Es un hecho particularmente significativo que los 18 miembros del Consejo, elegidos a título personal y no como representantes de sus Gobiernos, hayan estado unánimes en « deplorar la violación de la ley internacional », y unánimes también en votar un programa relativo no sólo al futuro inmediato sino a la postguerra. Dicho programa importa un crédito de 175.000 dólares y comprende tres puntos principales:

1. Ayuda a la población civil de Corea;
2. Restablecimiento de la educación en Corea al fin de las hostilidades;
3. Campaña educativa destinada a divulgar el ideal de las Naciones Unidas y el principio de la seguridad colectiva.

Si las Naciones Unidas lo juzgan necesario, la Unesco está dispuesta a integrar la misión que proyectan en la actualidad enviar a Corea. En este caso, la investigación de la Unesco tendría por objeto estudiar las necesidades de la población y determinar en qué forma puede la Organización contribuir con mayor eficacia a la reconstrucción del país.

En efecto, es necesario tener en cuenta que las ruinas materiales y morales de Corea tras el presente conflicto, plantearán a las Naciones Unidas una serie de problemas más complejos, quizás, que aquéllos que hoy han de resolver apelando a la fuerza. En lo que concierne a la Unesco, la labor psicológica y técnica que será entonces necesaria a fin de restablecer todo un sistema escolar y capacitar a toda una juventud para las tareas de la paz, exigirá de la Organización, así como de sus Estados Miembros, la más determinada energía y la mayor unidad de acción.

Ahora bien, para obtener esa unidad resulta indispensable el propagar una información verídica sobre la acción que al presente y conforme al principio de la seguridad colectiva desarrollan las Naciones Unidas. Hasta ahora, debe reconocerse que la Unesco no ha podido efectuar a ese respecto todo el esfuerzo necesario; y, precisamente, el programa que acaba de ser aprobado por el Consejo Ejecutivo tiene por finalidad el divulgar en las escuelas y universidades, de una forma dinámica, el mensaje hecho por las Naciones Unidas. Importa sobre todo inculcar los principios de la seguridad colectiva, y mostrar mediante ejemplos concretos, extraídos de la historia contemporánea, y particularmente del drama coreano, la importancia mundial de la obra emprendida por las Naciones Unidas.

Resulta innecesario el llamar la atención sobre la absoluta conformidad de las decisiones adoptadas por el Consejo Ejecutivo con los principios establecidos en el Acta constitutiva de la Unesco.

Por otra parte, una reciente declaración del Director General de la Unesco ha subrayado que « al condenar la agresión, donde quiera que ella se manifieste, no guía a la Unesco un espíritu partidista. No hace sino adoptar una actitud conforme al concepto de la paz dentro del derecho, tal como la proclama su Acta constitutiva... Lejos de ser un instrumento de guerra ideológica, nuestra Institución es, ante todo, un Organismo educativo, en pro de la paz y conforme al derecho. »

Las actividades que podemos emprender en relación a los acontecimientos de Corea, se inscriben forzosamente en el cuadro de nuestro programa normal. Habrán de consistir en nuestra participación, tan amplia como sea posible, en la reconstrucción de Corea, como ya contribuimos a la de numerosos países devastados por la guerra; y en ayudar con nuestra enseñanza sobre las Naciones Unidas a poner de manifiesto el valor de la seguridad colectiva ante toda agresión. »

“ LA PAZ DEBE DESCANSAR SOBRE EL RESPETO A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO... ”

EL Consejo Ejecutivo de la Unesco, en su reunión del 28 de agosto último, decidió por unanimidad prestar todo el auxilio y ayuda posibles a la acción emprendida por las Naciones Unidas en Corea. La decisión fué enunciada en el texto de la Resolución adoptada por el Consejo, encargando al Director General, don Jaime Torres Bodet; « De subvenir a las necesidades de la población civil de Corea en el campo de la educación, la ciencia y la cultura, mediante socorros de emergencia y, cuando el momento sea llegado mediante una obra de reconstrucción »; y

« De desarrollar, en la capacidad de los medios a su disposición, comprendidas las publicaciones periódicas de la Organización, la ejecución de las Resoluciones del programa referentes a la enseñanza sobre las Naciones Unidas y las Instituciones Especializadas, haciendo destacar la necesidad de la seguridad colectiva fundada en el respeto al derecho, recurriendo para ello a ejemplos concretos, utilizando una documentación apropiada, que habrá de suministrar el Secretario General de las Naciones Unidas. »

La Resolución comprende también un llamamiento a los Gobiernos y a las Comisiones Nacionales de los Estados Miembros de la Unesco, a fin de que participen, mediante todos los medios a su alcance, en el auxilio a Corea. Invita a las Organizaciones no gubernamentales, asociadas a la obra de la Unesco, y a los hombres y mujeres cuyas actividades están dedicadas a la educación, la ciencia, la cultura y la información, como a todos aquéllos que desean vivir en paz con sus semejantes, para que contribuyan a la labor desarrollada por la Unesco dentro de ese espíritu de paz que la caracteriza, reforzando la defensa intelectual y moral de la paz mediante el derecho que las Naciones Unidas tienen por misión fomentar y garantizar.

El Consejo autorizó al Director General por voto unánime para que lleve a cabo seis medidas concretas para aportar auxilios de urgencia al pueblo coreano y contribuir a su reconstrucción, desarrollando paralelamente una campaña educativa en las escuelas, universidades e instituciones de diversa índole, propagando los

ideales y realizaciones de las Naciones Unidas. La resolución del Consejo hace constar « la profunda y dolorosa simpatía con que se adhiere al pueblo coreano y rinde un respetuoso homenaje a los soldados de las Naciones Unidas que combaten en el frente de Corea en nombre de la solidaridad internacional ». Recuerda que « la paz y seguridad internacional deben descansar sobre el respeto a los principios del derecho y a las decisiones adoptadas por los órganos

competentes de las Naciones Unidas, sin los cuales la fuerza primaria sobre la ley y la justicia perdería sus atributos ».

En relación con la labor que la Unesco pueda aportar a las Naciones Unidas en Corea, el Sr. Torres Bodet especificó que « las actividades que emprenderemos... consistirán en ayudar en la plena medida de nuestras capacidades a la reconstrucción de Corea, como

(Sigue en la pág. 8)

“ LA UNESCO ESTÁ A LA ALTURA DE SUS DEBERES ”

Discurso pronunciado por el Sr. Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO, con motivo de la 23ª Reunión del Consejo Ejecutivo, en París, el 26 de agosto de 1950.

QUIERO ante todo decirles, cuánto me felicito de que el Consejo Ejecutivo haya adelantado la fecha de su reunión para examinar la forma en que mejor podría contribuir la UNESCO a la acción de las Naciones Unidas en Corea. Los graves acontecimientos que condujeron al Consejo de Seguridad a adoptar, el 25 de junio, medidas de asistencia militar a la Corea del Sur, en aplicación de los principios de la seguridad colectiva y en defensa del derecho internacional, ponen a la UNESCO ante problemas que reclaman la atención inmediata de su órgano ejecutivo. En la actual coyuntura, la UNESCO, en cuanto Institución Especializada de las Naciones Unidas, tiene importantes responsabilidades. Su intención es la de asumirlas plenamente, con un sentido muy lúcido de sus medios y una conciencia muy firme de sus deberes. Vuestra reunión constituye, por sí sola, un testimonio elocuente de esa intención.

El problema que plantea el ataque armado de que ha sido víctima uno de nuestros Estados Miembros, la República de Corea, no atañe únicamente a la Unesco. Afecta al sistema entero de las Naciones Unidas y de las Instituciones Especializadas.

La asistencia de la UNESCO al Consejo de Seguridad, dentro

(Sigue en la pág. 8.)

POR UNA NUEVA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFÍA

EL desarrollar en el niño la conciencia de la unidad universal constituye una de las principales preocupaciones de los educadores. Sin embargo, la mayor parte de los maestros no se han dado cuenta hasta ahora de lo necesario que es el imbuir dicho espíritu en los alumnos, ya que serán ellos quienes en el día de mañana hayan de laborar por la comprensión internacional. Para ello resulta preciso antes que nada el corregir los crasos errores nacionalistas que contienen muchos de los libros de historia utilizados en la actualidad, mostrando la importancia creciente de las organizaciones internacionales y cómo todos los pueblos dependen forzosamente unos de otros. Sólo gracias a ese entendimiento puede afirmarse la paz y la prosperidad del mundo.

Como mejorar a un tiempo los métodos de enseñanza y los libros de texto para facilitar esa comprensión, he ahí la materia que ha merecido la dedicación de los dos Seminarios celebrados recientemente por la Unesco en Bruselas y Montreal.



LA MEJORA DE LOS LIBROS DE TEXTO

El seminario de la UNESCO efectuado en Bruselas

NUEVE sistemas originales de intercambio y crítica de los textos de historia entre los países vecinos han sido proyectados durante el Seminario de la Unesco que se acaba de celebrar en Bruselas para la Mejora de los Libros de Texto, particularmente de los manuales de historia.

El modelo para esos intercambios de libros de texto entre los grupos de expertos, hemos de encontrarlo en las experiencias realizadas a ese respecto en los países nórdicos y que se describen en el folleto en curso de preparación del que es autor el Profesor Haakon Vigander, noruego, y que será publicado próximamente por la Unesco. Dicho folleto se titulará *Mutual Revision of History Textbooks in the Nordic Countries* (Revisión mutua de los libros de texto en los países nórdicos). Asimismo, nos encontramos con el caso actual de los intercambios bilaterales que efectúa la Unión de Maestros Alemanes con los historiadores de Inglaterra y Francia. Los nueve proyectos enunciados durante el Seminario de Bruselas han partido de grupos profesionales que comprenden a los siguientes países: Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza y los Estados Unidos.

Este es sólo uno de los resultados obtenidos por el primer Seminario de la Unesco para la mejora de los textos primarios y secundarios, en el que participaron 45 delegados de 24 países. Además de los representantes de la mayoría de los Estados Miembros de la Organización, estuvieron presentes en el Seminario educadores del Canadá, México, los Estados Unidos, Egipto, Irak, Israel, Siria, Turquía, Tailandia y Japón. Un nuevo hecho que registrar en esa ocasión fué la presencia de participantes alemanes y japoneses, a invitación del Director General de la Unesco.

Desde las palabras de apertura, enviadas por el Director General el 13 de julio, hasta su telegrama de felicitación por el éxito con que fueron terminadas sus labores, el 23 de agosto pasado, los participantes desarrollaron sus actividades bajo la dirección del profesor Alfred Wailer, Director del Liceo Experimental Enrique IV de Montgeron, cerca de París. La Dirección Administrativa del Seminario fué desempeñada por M. Virgile De Maesschalk, Director de la Escuela Normal de Blankenberg, Bélgica. Los participantes realizaron casi todo el trabajo distribuidos en grupos de estudio, cada uno bajo un director.

El grupo I, dirigido por el Profesor J. A. Lauwerys, del Instituto de Educación de la Universidad de Londres, consideró los problemas técnicos que plantea la mejora de los libros de texto, cual sea la materia de que traten. Fueron presentados varios informes individuales sobre diversos textos, tales como atlas históricos, antologías literarias, cancioneros, libros de histo-

ria y de geografía. En todos los casos se señalaron manifestaciones de desvío nacionalista, y el grupo acabó recomendando que todos los libros de texto fueran considerados bajo el mismo espíritu crítico con que se examinan los textos de historia.

El grupo II tuvo por Director al Profesor Haakon Vigander, de Oslo. Después de concentrar su labor en los problemas que derivan del empleo del libro de texto en la clase, el grupo llegó a la conclusión de que la clave de la reforma residía en adiestrar convenientemente a los maestros para que puedan establecer por sí mismos el valor de un texto dado y en el caso, harto frecuente, de su deficiencia, suplirla con su espíritu de iniciativa, empleando diversos materiales, de tal modo que no se conviertan en simples esclavos del manual que han de utilizar.

El grupo III estuvo a cargo de M. Georges Panchaud, Director del Liceo Municipal de Muchachas de Lausanne, y trató en particular de la redacción científica de los textos de historia y de los efectos psicológicos benéficos que esos manuales han de ejercer sobre la psicología infantil. El grupo concluyó afirmando que uno de los mejores medios de poder redactar un texto objetivo de historia consistía en someterlo previamente —es decir, antes de llevarlo a la letra impresa— a la consideración de los historiadores de otros países. Esta aplicación de lo que puede llamarse «el sistema nórdico», deberá, naturalmente, ser bilateral y efectuada por especialistas en la materia, de preferencia a funcionarios de carácter político. El grupo solicitó de la Unesco toda la ayuda que ésta pueda prestar para la obtención de materiales de primera mano susceptibles de ser aprovechados en los futuros textos.

El grupo IV, dirigido por el Profesor F. W. Wood, de la Universidad de Wellington, Nueva Zelanda, se dedicó al estudio de la relación entre las historias nacionales y la historia del mundo y a fijar cuál sería el contenido ideal para cada tipo de texto histórico. La presencia de participantes de Asia y América puso de manifiesto la necesidad de una historia universal que dé la debida importancia a las culturas orientales y precolombinas.

El programa de la Unesco para la mejora de los libros de texto fué debidamente explicado ante el Seminario por el Sr. Richard M. Perdey y el Sr. Marcel Vanhamme, encargados de la ejecución del programa en el Departamento de Educación, que asistieron a todo el Seminario, aprovechando la oportunidad para intercambiar valiosa información con los participantes al mismo. El informe final sobre el trabajo del Seminario habrá de servir como base para dos publicaciones proyectadas por la Organización y suministrará a ésta una serie de sugerencias para sus planes futuros.



Dos exposiciones fueron organizadas al margen del Seminario de Bruselas; he aquí M. Jean Guiton, Director Adjunto del Departamento de Educación, explicando a un participante los detalles de un planisferio ejecutado por un grupo de alumnos y profesores de una escuela de formación técnica de París. Los autores de ese planisferio han querido aprovechar en la confección del mismo, diversos recursos técnicos y artísticos (modelado, trabajos en metal, encajes, etc.), para representar el mundo. Otros numerosos objetos: manuales, atlas, obras de metodología, mapas y películas revelan las nuevas tendencias de la enseñanza de la geografía y su relación con el espíritu de comprensión internacional.

EL SEMINARIO DE MACDONALD COLLEGE sobre la enseñanza de la geografía y la comprensión internacional

TODO hombre ha de ser hoy por fuerza un geógrafo. Su suerte e incluso sus actividades cotidianas —distribuir los productos de su trabajo, abastecerse, estar al tanto de las últimas noticias— están tan ligados a lo que sucede en aquellos países de los que sus padres apenas si sabían el nombre, que su conocimiento del mundo se amplía continuamente.

Sin embargo, a menos que su espíritu se haya despertado pronto a la comprensión de las leyes geográficas, que regulan las leyes humanas sobre la tierra, y a situar en su debida perspectiva las aspiraciones y modalidades de los diferentes pueblos, la mayor parte de los geógrafos eventuales adultos no poseen del mundo y de sus semejantes sino una opinión confusa y con frecuencia falsa.

La enseñanza de la geografía es uno de los mejores vehículos de que se dispone para suministrar al individuo una visión global del mundo desde su infancia, visión que habrá de permitirle ulteriormente el desarrollar sus actividades prácticas y formarse una opinión objetiva de los acontecimientos.

Así, por ejemplo, un manual de geografía o un mapa mural, constituyen instrumentos de indudable precisión y utilidad. Mediante el empleo de ellos, el niño va acostumbrándose, poco a poco, a tener una opinión más amplia de este universo y debemos ver ahí uno de los fundamentos esenciales de la comprensión mutua entre los pueblos.

Desde un principio los miembros del Seminario Internacional que la Unesco organizó este verano en el Colegio Macdonald, cerca de Montreal, y que versaba sobre «La enseñanza de la Geografía y la comprensión internacional», pusieron de relieve la importante misión que le está encomendada al profesor de geografía. Los 37 educadores y los 7 especialistas geógrafos reunidos en esa ocasión, procedentes de 22 países, pusieron en común sus experiencias y conocimientos respectivos para examinar de qué manera práctica puede actuarse en bien de esta enseñanza, mejorando el sistema metodológico y el material docente —atlas, manuales, documentales, etc.— del profesor de geografía.

En muchos países la enseñanza de la geografía es aún muy imperfecta y en otros está desvirtuada por prejuicios y tradiciones. Sucede, por ejemplo, que la disposición de los colores y de las

perspectivas otorga una importancia desmesurada a ciertas naciones, que otras apenas si resaltan, como si no formarían parte del mundo sino a título honorífico.

La mayor parte de los profesores de geografía han de recurrir a medios sumamente elementales para representar el mundo, ya que son innumerables las escuelas donde se carece de los mapas murales y los atlas necesarios. He ahí uno de los aspectos del problema. Los miembros del Seminario, tras de haber subrayado otros muchos, han concluido por realizar ciertas sugerencias: difusión de un manual del profesor de geografía para el uso de los educadores de aquellos países donde la falta de información es evidente; acceso a la documentación geográfica y pedagógica compilada en los países de mayor progreso geográfico; confección de un atlas geográfico internacional, mudo y en colores, vendido al precio de coste a los editores que en diferentes países habrán de encargarse de imprimir los nombres de lugares y las indicaciones necesarias para la comprensión de los mapas contenidos, etc.

Por otra parte, los miembros del Seminario, de regreso ya a sus respectivas naciones, se han entregado en seguida a desarrollar el programa de acción personal que se habían fijado antes de abandonar el Colegio Macdonald; actividades tales como el establecer relación con el personal docente y las asociaciones de padres de familia, intervención en las comisiones encargadas de preparar y modificar los programas de estudio, formación de equipos de trabajo para continuar la labor del seminario, propaganda en los diarios, revistas y emisoras radiofónicas, etc.

Esta acción será facilitada notablemente gracias a los numerosos documentos redactados por los participantes del Seminario y que fueron el resultado de las investigaciones y estudios efectuados en el curso del mismo.

Del conjunto de esos documentos, un especialista británico M. Neville V. Scarfe, va a extraer, por cuenta de la Unesco, una obra general sobre la Geografía y la comprensión internacional, que habrá de ser completada por un folleto redactado, antes de la celebración del Seminario, por un equipo de geógrafos franceses y que fué utilizado como documento de trabajo en el Macdonald Colegio.

El Seminario fué dirigido por un eminente geógrafo y sociólogo brasileño M. C. Delgado de Carvalho, asesorado por un grupo internacional de expertos: M. Cemal Arif Alagöz (Turquía), M. R. Ficheux (Francia), Miss G. B. Howells (Reino Unido), M. C. Pfulg (Suiza), M. N. V. Scarfe (Reino Unido), M. F. Sorenson (Estados Unidos) y M. O. Tulippe (Bélgica).

Además, un grupo de universitarios y funcionarios canadienses ha contribuido con todo entusiasmo a la organización del Seminario; cada participante integraba a un tiempo dos grupos distintos: el primero dedicado al estudio de la geografía, en función del desarrollo mental de los niños en las diferentes naciones, cuenta tenida de las respectivas edades; el segundo consagrado a los principales aspectos de la enseñanza geográfica —formación e información de maestros y auxiliares, programas y métodos de estudios, enseñanza de la geografía y la comprensión internacional, geografía de las Naciones Unidas, etc.



La característica más importante de los seminarios celebrados por la Unesco es el clima de comprensión y confianza en el que se desarrollan los intercambios de opiniones e información entre los participantes. Este grupo del Seminario de Bruselas se dedicó al estudio de los problemas técnicos que plantea la mejora de los libros de texto.



¿Cuántos locales de escuelas conservarán sus muros al final de la contienda? Desde 1945 se desarrolló un esfuerzo considerable por parte de las autoridades coreanas a fin de incrementar y mejorar los servicios educativos. La guerra ha destruido ya la mayor parte de la labor realizada.

CUAL ERA EL SISTEMA EDUCATIVO COREANO

La instrucción coreana en 1945 estaba profundamente influida por cuarenta años de ocupación japonesa. La única lengua que se enseñaba, tanto en las escuelas primarias como en las Universidades, era el japonés, y el personal administrativo, así como el docente, pertenecían en su casi totalidad al poder ocupante.

A partir de aquella fecha, en ambas Coreas, la del Sur y la del Norte, fué emprendido un esfuerzo considerable a fin de extender y mejorar la educación, imprimiéndole un carácter nacional.

Desde 1945, la proporción que en el presupuesto nacional de la Corea del Sur se consagraba a la enseñanza aumentó de 3,6 % a casi el 10 %. La asistencia a las escuelas primarias se había elevado de 1.500.000 a 2.500.000 alumnos, mientras que en los establecimientos de segunda enseñanza aumentaron de 62.000 a 225.000.

La Universidad imperial japonesa fué transformada, convirtiéndose en la Universidad de Seúl. Contaba al iniciarse las hostilidades con la cifra de 8.000 estudiantes y poseía una rica biblioteca de 500.000 volúmenes en caracteres orientales, además de 150.000 de obras diversas. Por otra parte, la Universidad de Corea, que era una fundación libre, gozando de Estatuto universitario, tenía inscritos a mil estudiantes.

En la región de Seúl existían numerosos colegios y seminarios, budistas y cristianos, donde habían sido concentrados el 85 % de los medios educativos de la nación.

Según informaciones de origen soviético, un esfuerzo parecido había sido emprendido en la Corea del Norte. Desde 1947 había sido decretada la instrucción elemental para todos y, en 1948, existían 720 escuelas secundarias, 11 instituciones de enseñanza superior y una universidad en Pyongyang. Estaba en curso una vasta campaña de alfabetización.

En estos últimos cinco años se habían, pues, realizado importantes progresos que afectaban al conjunto del país. La instrucción era en todas partes dictada en coreano y el analfabetismo había disminuído del 50 al 20 %.

Sin embargo, el sistema educativo se resentía aún de graves lagunas: falta de maestros — como ya se ha dicho la mayor parte de ellos, con anterioridad a 1945, eran de nacionalidad japonesa — falta de textos escritos en coreano, insuficiencia de locales adecuados y ausencia casi absoluta de enseñanza técnica y profesional.

El esfuerzo emprendido por Corea a fin de mejorar su sistema educativo era de bastante envergadura para poder esperar resultados importantes en el plazo de pocos años. Y es dicho esfuerzo el que ha venido a paralizar la guerra presente, destruyendo cuanto los coreanos habían sido capaces de realizar a ese respecto desde 1945.

EL AUXILIO DE LA UNESCO A COREA

El Consejo Ejecutivo de la Unesco ha decidido, en el curso de su décimo-tercera sesión, que la Organización contribuirá a la acción emprendida por las Naciones Unidas como consecuencia de la agresión contra la Corea del Sur. El Consejo aprobó la apertura de créditos por 175.000 dólares, de los que 50.000 estarán consagrados al financiamiento de un programa educativo, destinado a hacer comprender mejor el ideal que persiguen las Naciones Unidas y los principios en que se funda la seguridad colectiva; los 125.000 restantes serán dedicados a socorros de urgencia, así como al restablecimiento de la enseñanza en Corea.

lo pronto, reconstruir los locales escolares o, cuando menos, crear algunos provisionales.

Al mismo tiempo, la Unesco debe facilitar la distribución del material escolar: encerados, cuadernos, lápices, etc. Desde hoy mismo podrán remitirse manuales escolares en lengua coreana, publicados en el Japón. Otro género de material habrá de ser facilitado a la enseñanza superior: equipos de laboratorio, equipos técnicos, libros y periódicos para la Universidad de Seúl y los Institutos de esta Capital, Taejé y Fusán.

C. — AUXILIOS MATERIALES.

La Unesco espera poder aportar socorros inmediatos de orden material a la población coreana. De este modo, serán distribuidos subsidios y ropa a los escolares y a los estudiantes. Asimismo, y si se juzga preciso, podrían acordarse ciertas subvenciones a los estudiantes y profesores refugiados.

De los suministros de víveres y particularmente de leche a los escolares, habrá de encargarse, probablemente, la UNICEF.

D. — CENTRO DE FORMACION PEDAGOGICA.

Si fuere necesario, y así lo solicitara la República de Corea, la Unesco podría crear un Centro provisional de formación pedagógica en el país.

Se cree que las Instituciones Especializadas de las Naciones Unidas emprenderán en común la labor de auxilio al pueblo coreano, encargándose cada una de ellas de las funciones que son de su competencia. Ya el Secretario General de las Naciones Unidas ha nombrado al General Parmentier, que perteneció a la UNRA, como Director de los servicios de auxilio en Corea. Ha sido designado también un jefe de misión y los primeros elementos de la Misión de socorro de las Naciones Unidas han sido reunidos en Corea del Sur.

¿COMO PUEDE LA UNESCO AYUDAR A COREA?

A. — MISION

En primer lugar, la Unesco ha de emprender una investigación sobre la naturaleza y la extensión de las necesidades de Corea en materia educativa. También está dispuesta, si las Naciones Unidas lo juzgan necesario, a enviar una misión de especialistas que, de común acuerdo con el comando unificado y los demás organismos de las Naciones Unidas, considere qué medidas de urgencia son más necesarias. Igualmente, habrán de preocuparse de las mejoras que puedan ser introducidas en el sistema educativo de Corea una vez la situación del país lo permita.

B. — SOCORROS EDUCATIVOS DE URGENCIA.

Dada la importancia de las destrucciones causadas por la guerra, no será de extrañar que los establecimientos educativos de Corea carezcan de los elementos más indispensables para el desarrollo de sus funciones.

La ayuda de la Unesco deberá, en consecuencia, consistir, sobre todo, en socorros de urgencia, que permitan, por



La trágica suerte de centenares de refugiados en el Sur de Corea requiere el auxilio inmediato de los servicios de ayuda. Los informes recibidos hasta finales de agosto indican que la población refugiada en ese sector es superior a millón y medio de personas, la mayor parte de las cuales carece de los medios más elementales.

SERVICIO DE AYUDA MUTUA

La misión que este Servicio tiene asignada consiste en ayudar al restablecimiento de la enseñanza en los países devastados. Su labor se desarrolla, ya sea estimulando, ya coordinando los esfuerzos de los orga-

nismos internacionales que trabajan en pro de la reconstrucción; si los casos que se presentan son particularmente urgentes, prestando socorros inmediatos.

Programa de necesidades

Para recoger los fondos necesarios a la reconstrucción, la Unesco emprendió en los últimos años varias campañas que le permitieron reunir importantes cantidades. En 1948 y 1949 publicó así un Programa de Necesidades, a fin de informar a los organismos de los que requería su ayuda. El primer tomo estaba consagrado a Europa y el segundo a Asia. Dicha obra presentaba una exposición completa y documentada de las pérdidas experimentadas por cada uno de los países víctimas de la guerra en el terreno de la educación.

Socorros a los países devastados

Estos son de dos clases: 1) socorros de urgencia, procedentes de las sumas extraídas del presupuesto ordinario de la Unesco; y 2) fondos de donaciones hechas a la Unesco, ya fuere espontáneamente, ya como consecuencia de los llamamientos o de las campañas desarrolladas por la Organización. Esas sumas se descomponen en las siguientes partidas:

	1947	1948	1949
Fondos extraídos del presupuesto de la Unesco	375.381	310.000	198.000 dólares
Fondos procedentes de donativos	22.830	223.433	217.290
Donativos en especies	60.000	—	—
Totales	458.211	533.433	415.290 dólares

Si se contrastan las cantidades administradas por el Servicio de Auxilio y de Ayuda Mutua (comprendido el presupuesto ordinario del Departamento) y las distribuidas por él, se comprueba que el 26,6 % solamente ha sido absorbido por los gastos administrativos. En efecto, sobre los créditos 1947, 1948 y 1949, que se elevan a 1.915.957 dólares, 1.406.934 de ellos fueron distribuidos, lo que representa el 73,4 % del total.

Ayuda a Grecia y al Medio Oriente

En el capítulo de los socorros urgentes debe hacerse una mención especial con la ayuda aportada a los niños griegos y a los del Medio Oriente. En Grecia fueron subvencionadas diez escuelas primarias, y en el Medio Oriente han sido habilitadas 39 escuelas provisionales para los niños de los campos de refugiados víctimas de la guerra en Palestina. En ellas reciben instrucción primaria 33.000 niños, enseñanza que les es suministrada por 635 maestros, también refugiados.

Ayuda a los Campos Internacionales de Trabajo Voluntario

La labor de los Campos Internacionales de Trabajo Voluntario, tan útil para la reconstrucción material como para el fomento de la comprensión internacional, ha sido en gran parte sufragada por la Unesco. Esta ha reunido en un Comité de coordinación permanente, cuya Secretaría desempeña, a los representantes de 27 organizaciones de Campos de Trabajo.

Ayuda a la infancia inadaptada

La Unesco ha demostrado un particular interés por la Federación Internacional de las Comunidades Infantiles, cuyas actividades y fines han divulgado. Patrocina oficialmente determinadas obras de esa Federación, como, por ejemplo, el Campo Internacional Infantil creado en Moulins-Vieux (departamento de Isere), Francia.

Publicaciones, Exposiciones, Películas

Desde la creación del Departamento de la Reconstrucción, cuyo Servicio de Auxilio y Ayuda Mutua fué creado ulteriormente, han sido publicados 17 folletos y hojas plegables para fomentar el interés en favor de la recuperación cultural de los países devastados e intensificar la ayuda material a los mismos. El « Boletín de la Reconstrucción », publicado desde enero de 1947 a julio de 1949, fué reemplazado por la revista « Impetus ». Además de la producción de una película sobre los niños abandonados, la Unesco ha realizado 22 grabaciones radiofónicas sobre problemas de reconstrucción cultural. Varias exposiciones ambulantes fueron preparadas por la Organización, recorriendo los Estados Unidos, Canadá, Holanda y Alemania a fin de interesar en las campañas de reconstrucción. No hace mucho que una exposición relativa a los Campos de trabajo voluntario se ha verificado en Bélgica.



Dentro de su programa de auxilio y ayuda mutua, la Unesco ha otorgado particular interés a las Comunidades Infantiles que prestan albergue y facilitan la educación a los miles de niños víctimas morales de la guerra. En una de esas comunidades, la República Infantil de Moulins-Vieux, los niños preparan e imprimen su periódico, como puede aquí verse.



Esta foto del Consejo de Seguridad fué tomada durante la sesión de 27 de julio último, en el curso de la cual se decidió la intervención en Corea de las fuerzas de las Naciones Unidas, siendo aprobada dicha decisión por los representantes de siete países: China, Cuba, Ecuador, Francia, Gran Bretaña, Noruega y los Estados Unidos. Yugoslavia se pronunció en contra y los delegados de Egipto y de la India se abstuvieron de votar, alegando carecer de instrucciones de sus Gobiernos respectivos. La U. R. S. S. no estuvo presente.

"... RESU p r e s e r v generacione del flage guerr

GRAN parte de las páginas de este número de labor que se propone emprender la labor que se propone emprender la labor dirigida a ella por el Secretario General con las instrucciones aprobadas por el Consejo de suministrar:

- 1) Ayuda urgente al pueblo coreano en la cultura;
- 2) Información a través de la Unesco y que incumbe a las Naciones Unidas haciendo hincapié en la necesidad de

De este modo, en las páginas 1 y 3 se incluye el Consejo Ejecutivo de la Unesco en su informe, en las páginas 3 y 8 se incluyen varias declaraciones del Director General, don Jámil el labor que está desarrollando la Unesco, a favor de los niños como para los adultos, sobre los Estados Unidos.

En la página cinco se da cuenta de Corea después de la Segunda Guerra Mundial se propone emprender la Unesco para ayudar a Corea, y un informe parcial de la labor de organización en otros países devastados.

En la página 12 publicamos un artículo acerca de dos mil años ha permanecido sentados por algunos Miembros de las Naciones Unidas a éstas;

En estas páginas centrales pueden verse documentos más nobles y trascendentes de las Naciones Unidas, aprobada en San Francisco el 26 de septiembre de 1945, que históricamente conocido por los pueblos del mundo por su significado e importancia se hace patente en momentos de dificultades y peligros, ya que comience de las Naciones Unidas están «resueltos a del flagelo de la guerra».

En consecuencia, publicamos el capítulo de propósitos y principios de las Naciones Unidas (del 39 al 43 comprendidos), que se refieren a paz, quebrantamiento de ésta o actos de agresión.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la situación actual de Corea, se publican en las presentes páginas.

RESOLUCION DEL 25 JUNIO DE 1950

EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Recordando las conclusiones formuladas por la Asamblea General en su resolución de 21 de octubre de 1943, a saber, que el Gobierno de la República de Corea es un Gobierno legítimo « que ejerce efectivamente su autoridad y jurisdicción sobre la parte de la Corea donde la Comisión Provisional de las Naciones Unidas para Corea ha podido proceder a observaciones y consultas, y en cuyo territorio reside la mayor parte de la población coreana, que ese Gobierno ha nacido de elecciones libremente efectuadas por el cuerpo electoral de esa parte de Corea y cuyo desarrollo ha sido observado por la Comisión Provisional; así como que dicho Gobierno es el único que en Corea posee esas cualidades »;

Consciente de que la Asamblea General, en sus resoluciones de 12 de diciembre de 1948 y de 21 de octubre de 1949, muestra su inquietud por las consecuencias que puedan derivar de actos perjudiciales para los resultados que tratan de obtener las Naciones Unidas, a fin de conseguir la completa independencia y dignidad de Corea, e invita a los Estados Miembros a que se abstengan de realizar actos de esa naturaleza; y consciente de que la Asamblea General teme que la situación descrita en su informe por la Comisión pueda amenazar la seguridad y el bienestar de la República de Corea y de su pueblo, creando un verdadero conflicto armado en Corea;

Teniendo en cuenta el ataque dirigido contra la República de Corea por las fuerzas armadas de la Corea del Norte, ataque que le preocupa grandemente;

Comprueba que esa acción constituye una violación de la paz,

1. — Solicita el cese inmediato de hostilidades e

Invita a las autoridades de Corea del Norte a que retiren inmediata-

mente sus fuerzas más allá del paralelo 38;

2. — Ruega a la Comisión de las Naciones Unidas para Corea:

a) que comunique tras maduro examen y en el más breve plazo posible sus recomendaciones sobre la situación;

b) que observe la retirada de las fuerzas de la Corea del Norte más allá del paralelo 38 y unas elecciones generales en toda Corea,

previa reunión de un consejo consultivo;

c) que mantenga informado al Consejo de Seguridad de la ejecución de dicha resolución;

3. — Solicita de todos sus Miembros que aporten toda su ayuda a las Naciones Unidas para la ejecución de esta resolución y para que se abstengan de cualquier auxilio a las autoridades norcoreanas.

RESOLUCION DEL 7 JULIO DE 1950

EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Habiendo comprobado que el ataque dirigido contra la República de Corea por las fuerzas armadas procedentes de Corea del Norte constituye una violación de la paz,

Habiendo recomendado a los Miembros de las Naciones Unidas que aporten a la República de Corea toda la ayuda necesaria para rechazar a los asaltantes y restablecer en esa región la paz y la seguridad internacionales.

1. — Se felicita del rápido y vigoroso apoyo que los Gobiernos y los pueblos de las Naciones Unidas han aportado a sus resoluciones del 25 y 27 de junio de 1950, a fin de ayudar a la República de Corea en su defensa contra dicho ataque armado y restablecer de ese modo la paz y la seguridad internacionales en la región afectada;

2. — Toma en consideración los ofrecimientos de apoyo a la República de Corea transmi-

tidos por algunos Miembros de las Naciones Unidas a éstas;

3. — Recomienda que todos los Miembros que suministren, en aplicación de las Resoluciones anteriormente citadas del Consejo de Seguridad, fuerzas militares y cualquier otra ayuda, pongan esas fuerzas y esa ayuda a disposición de un comando unificado, bajo la autoridad de los Estados Unidos;

4. — Ruega a los Estados Unidos que designen el Comandante en Jefe de esas fuerzas;

5. — Autoriza al comando unificado para que utilice a su discreción y en el curso de las operaciones contra las fuerzas de la Corea del Norte, la bandera de las Naciones Unidas al mismo tiempo que las banderas de las diversas naciones participantes;

6. — Ruega a los Estados Unidos que suministren al Consejo de Seguridad los informes apropiados concernientes al desarrollo de la acción emprendida bajo la autoridad del comando unificado.

De la Carta de las Naciones Unidas

CAPITULO I PROPOSITOS Y PRINCIPIOS

Artículo 1

Los propósitos de las Naciones Unidas son:

1. — Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;

2. — Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;

3. — Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión;

4. — Servir de Centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

CAPITULO VII

ACCION EN CASO DE AMENAZAS A LA PAZ, QUEBRANTAMIENTOS DE LA PAZ O ACTOS DE AGRESION

Artículo 39

El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá qué medidas serán tomadas de conformidad con los Artículos 41 y 42 para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.

Artículo 40

A fin de evitar que la situación se agrave, el Consejo de Seguridad, antes de hacer las recomendaciones o decidir las medidas de que trata el Artículo 39, podrá instar a las partes interesadas a que cumplan con las medidas provisionales que juzgue necesari-

as o aconsejables. Dichas medidas provisionales no perjudicarán los derechos, las reclamaciones o la posición de las partes interesadas. El Consejo de Seguridad tomará debida nota del incumplimiento de dichas medidas provisionales.

Artículo 41

El Consejo de Seguridad podrá decidir qué medidas que no impliquen el uso de la fuerza armada han de emplearse para hacer efectivas sus decisiones, y podrá instar a los miembros de las Naciones Unidas a que apliquen dichas medidas, que podrán comprender la interrupción total o parcial de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas y otros medios de comunicación, así como la ruptura de relaciones diplomáticas.

Artículo 42

Si el Consejo de Seguridad estimare que las medidas de que trata el Artículo 41 pueden ser inadecuadas o han demostrado serlo, podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tal acción podrá comprender demostraciones, bloqueos y otras operaciones ejecutadas por fuerzas aéreas, navales o terrestres de Miembros de las Naciones Unidas.

Artículo 43

1. Todos los Miembros de las Naciones Unidas, con el fin de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, se comprometen a poner a disposición del Consejo de Seguridad, cuando éste lo solicite, y de conformidad con un



El Dr. Kamil Idil, representante turco en la Comisión de las Naciones Unidas para Corea (a la izquierda), visitando un Centro de refugiados en Fusán. Le acompaña el Dr. M.-M. Lee (a la derecha), intérprete coreano de la Comisión.

RESOLUCION DEL 27 DE JUNIO DE 1950

EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Habiendo comprobado que el ataque dirigido contra la República de Corea por fuerzas armadas procedentes de Corea del Norte constituye una violación de la paz,

Habiendo solicitado el cese inmediato de las hostilidades,

Habiendo invitado a las autoridades de la Corea del Norte a que retiraran inmediatamente sus fuerzas armadas más allá del paralelo 38,

Habiendo comprobado por el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para Corea que las autoridades de la Corea del Norte no han suspendido las hostilidades ni han retirado sus fuerzas armadas más allá del paralelo 38, y que resulta urgente el adoptar medidas militares a fin de restablecer la paz y la seguridad internacionales,

Habiendo tomado en consideración el llamamiento dirigido a las Naciones Unidas por la República de Corea, que solicita sean adoptadas medidas eficaces e inmediatas para garantizar la paz y la seguridad,

Recomienda a los Miembros de las Naciones Unidas que aporten a la República de Corea toda la ayuda necesaria para rechazar a los asaltantes y restablecer en esa región la paz y la seguridad internacionales.

JELTOS a var a las es venideras elo de la ra...

te número del CORREO, está dedicada a la
r la Unesco, en cumplimiento de la solicitud
General de las Naciones Unidas y de acuerdo
l Consejo Ejecutivo de la Organización, a fin

mo en el terreno de la educación, la ciencia
sco y sus medios educativos sobre la misión
Unidas y a sus Agencias Especializadas,
idad de una seguridad colectiva.

3 se publican las resoluciones adoptadas por
1 su reunión del 28 de agosto de 1950. Asi-
ven varios informes sobre dicha reunión, una
Jaime Torres Bodet, y un artículo sobre la
o, a fin de mejorar la enseñanza, tanto para
re los principios que sustentan las Naciones

a de las mejoras educativas efectuadas en
Mundial; un sumario de las actividades que
ra ayudar a la reconstrucción educativa en
por desarrollada a ese respecto por la Orga-

rtículo sobre la cultura coreana, que durante
lo semi-oculta a los ojos de Occidente.

i verse algunos extractos de uno de los docu-
e la Historia: la Carta de las Naciones Uni-
26 de junio de 1945. Como otros manifiestos
derechos humanos, este documento es insufi-
del mundo. Y como ellos, también, su mayor
nte en aquellos días que parecen más cerni-
comienza con la aserción de que los pueblos
los a preservar a las generaciones venideras

artículo primero de la Carta, que trata de los
Unidas, y los cinco artículos del Capítulo VII
sifieren a la acción en caso de amenazas a la
de agresión.

laciones Unidas lleva aprobadas varias reso-
Corea, documentos que, igualmente, se repro-

Unidas

convenio especial o con convenios especia-
les, las fuerzas armadas, la ayuda y las
facilidades, incluso el derecho de paso, que
sean necesarias para el propósito de man-
tener la paz y la seguridad internacio-
nales.

2. Dicho convenio o convenios fijarán el
número y clase de las fuerzas, su grado de
preparación y su ubicación general, como
también la naturaleza de las facilidades y
de la ayuda que habrán de darse.

3. El convenio o convenios serán nego-
ciados a iniciativa del Consejo de Segu-
ridad tan pronto como sea posible; serán
concertados entre el Consejo de Seguridad
y Miembros individuales o entre el Consejo
de Seguridad y grupos de Miembros, y
estarán sujetos a ratificación por los Esta-
dos signatarios de acuerdo con sus respec-
tivos procedimientos constitucionales.



El 30 de julio, la Comisión de las Naciones Unidas para la Corea celebró en Taejé, capital provisional de la Corea del Sur una sesión pública, a la que asistió numeroso público. Todos los miembros de la Comisión subrayaron la determinación de su país de proseguir hasta el final la resistencia opuesta por las N.U. a las fuerzas agresoras en Corea.

RESOLUCION DEL 31 DE JULIO DE 1950

EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Consciente de las pruebas y priva-
ciones que experimenta el pueblo
coreano como consecuencia del ataque
ilegal efectuado por las fuerzas de la
Corea del Norte,

Mostrando su agradecimiento por los
ofrecimientos de ayuda al pueblo
coreano hechos espontáneamente por
los Gobiernos, las Instituciones Espe-
cializadas y las Organizaciones no
gubernamentales,

Ruega al Comando unificado se
encargue de determinar de qué soco-
rros y ayuda está necesitada la pobla-
ción civil de Corea, y de organizar el
reparto de esos socorros y de esa
ayuda;

Ruega al Secretario General trans-
mita al Comando unificado todos los
afrecimientos de socorro y ayuda;

Ruega al Comando unificado que
dirija al Consejo de Seguridad siempre
que lo juzgue pertinente informes so-
bre la labor que haya desarrollado a
ese respecto;

Ruega al Secretario General, al Con-
sejo Económico y Social, que actúa
conforme al artículo 65 de la Carta, a
los otros órganos principales y subsi-
diarios de las Naciones Unidas a qui-
enes compete, a las Instituciones Espe-
cializadas que proceden conforme a sus
acuerdos respectivos con la Organiza-
ción de las Naciones Unidas, a las
Organizaciones no gubernamentales
competentes, que aporten la ayuda que
el Comando unificado pueda solicitar-
les de acuerdo con las funciones que
desempeña en nombre del Consejo de
Seguridad, a fin de prestar auxilio y
acudir en ayuda de la población civil
de Corea.



Una muchedumbre estimada en seis mil personas se congregó el 30 de junio último ante la Casa de la Cultura de Taejé, donde los miembros de la Comisión de las N.U. se habían reunido para celebrar su primera sesión pública desde el comienzo de las hostilidades. Los altavoces colocados en el exterior permitieron a ese público el escuchar las declaraciones de solidaridad internacional que hicieron los miembros de la Comisión en nombre de sus Gobiernos.



Las elecciones que se verificaron el 10 de mayo de 1948 en Corea del Sur, ante los observadores que integraban la Comisión provisional de las N.U. para Corea, fueron sumamente nutridas. Vemos aquí a un grupo de coreanos haciendo cola ante un colegio electoral.



Algunos miembros de la Secretaría de la Comisión de las Naciones Unidas para Corea en el local provisional de ésta en Taejé. De izquierda a derecha: Mr. Cecil Goyder, funcionario de telecomunicaciones; Mr. John Gaillard, Secretario adjunto de la Comisión; y Mr. Charles Coates, funcionario político.



El Coronel Alfred G. Katzin (izquierda), representante personal del Secretario General de las N.U., durante su visita a la Comisión de las Naciones Unidas en Corea, establecida a la sazón en Taejé. Con el Coronel Katzin están Mr. A.-B. Jamieson (centro), de Australia, y el Dr. Liu Yu-Wan, Presidente de la Comisión al iniciarse las hostilidades. Tras de ellos, Mr. George Mvshon, de la Secretaría de las N.U.



“La paz debe descansar sobre el respeto a los principios del derecho”

(Sigue de la pág. 3)

ya lo hemos hecho en favor de otros países devastados por la guerra».

El Director General definió, asimismo, la actitud de la Unesco con respecto a la agresión: «la condenación que la Unesco hace de la agresión, donde quiera que ésta se presente, no es una condenación partidista; es la actitud que corresponde, conforme al concepto de la paz dentro del derecho que proclama su Acta constitutiva. No somos un instrumento de guerra ideológica. Somos, ante todo, un Organismo de educación en favor de esa paz dentro del derecho, a que acabo de referirme».

A fin de que la Organización pueda ayudar a que las Naciones Unidas eliminen los peligros que se ciernen sobre la paz, el Consejo subrayó que «debe ser acordado un apoyo más generoso y aun más activo por parte de sus Estados Miembros, tanto de los Gobiernos como de las Comisiones Nacionales».

Diez miembros del Consejo se refirieron de manera particular a los medios por los cuales la Unesco puede prestar su auxilio a la población civil coreana, respondiendo así al llamamiento de las Naciones Unidas.

El Sr. Hassan el Diwani, hablando en representación de Chafik Ghorbal bey, Subsecretario de Estado del Ministerio de Instrucción Pública egipcio, ha declarado que éste condenaba vigorosamente la agresión y «la energía y la prontitud con las cuales han actuado las Naciones Unidas en el caso del conflicto coreano contrastaban con su actitud respecto a otros casos de agresión y de violación de la soberanía y del territorio de otros Miembros de la Organización». El orador opinó que la Unesco debía adoptar medidas a fin de restaurar la unidad cultural en Corea dentro de las materias que son de su incumbencia, medidas que habrían de ser sometidas a la aprobación de la Conferencia General.

La intervención del Dr. Luther H. Evans, bibliotecario del Congreso de los Estados Unidos, se refirió particularmente a las obligaciones de la Unesco para con la Naciones Unidas. «El deber de la Unesco — dijo — es bien claro. Debe cumplir sus obligaciones con respecto a las Naciones Unidas, explicando a los países del mundo, mediante la ayuda de los maestros, sabios, escritores y todos los hombres que se ocupan de propagar el conocimiento y el pensamiento, que la alternativa de la lucha en Corea es: o la defensa de la paz o el triunfo de la agresión brutal perpetrada contra ese país. La Unesco no puede desarrollar una labor de mayor importancia que ésta de sostener a las Naciones Unidas como defensoras de la paz y debiera desempeñar su papel ayudando a restaurar la vida de la nación coreana».

Para S. Malik, Embajador de la India en París, la decisión del Consejo constituye la respuesta de la Unesco al llamamiento de las Naciones Unidas y su aportación habrá de redundar en beneficio inestimable de la población civil coreana. «Todo esto es sumamente valioso, pero, considerada bajo un ángulo más vasto, la tarea que nos incumbe en el terreno de la educación es todavía más importante. No podremos eliminar las guerras hasta que el mundo entero se convenga de que la agresión no será tolerada, y que los grandes principios de los Derechos del Hombre, de las leyes, de la justicia social y económica y de la seguridad colectiva, constituyen principios vitales que todos debemos respetar y contribuir a que sean respetados». El Sr. Malik agregó que la colaboración que se plantea así entre la Unesco y las Naciones Unidas está dentro de la acción propia de la Unesco. «Ya que tenemos en la India la firme convicción de que la Unesco ha de desempeñar un papel esencial en el establecimiento de la paz y de la comprensión, pero que dicho papel no podrá lograrse sino limitándose a la esfera que le compete».

M. Roger Seydoux, Director de Intercambios Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores francés, comparó la adopción de medidas inmediatas y el envío de las fuerzas de las Naciones Unidas a «las tentativas de sanciones» que tuvieron lugar en tiempo de la Sociedad de Naciones. «Al desembarcar el primer soldado de las Naciones Unidas en Corea ha renacido en todo el mundo la confianza en las Naciones Unidas, afirmando el sentimiento de que toda infracción a la ley internacional, tenga lugar hoy o mañana, será debidamente castigada».

Gracias a la solicitud de apoyo dirigida por las Naciones Unidas y el Consejo Eco-

nómico y Social a las Instituciones Especializadas, «suministraremos — declaró M. Seydoux — nuestro auxilio, permaneciendo fieles a la misión que nos ha sido asignada y empleando los únicos medios a nuestro alcance, en conformidad estrictamente con los términos de nuestra Acta Constitutiva: promover la paz mediante la educación, la ciencia y la cultura».

El Profesor Paulo Carneiro, delegado permanente del Brasil en la Unesco, trajo a colación la palabras de una mujer del pueblo a un filósofo: «el deber de los filósofos es combatir a las espadas, sin hacer uso de las espadas». Tal es, — subrayó — la misión de la Unesco. No ha de subordinarse la moral a la política y no podría haber moral donde no se encontrara el espíritu de la Unesco. Nos asociamos a la cruzada para levantar una paz fundada en la justicia y el respeto a la ley».

El Profesor Alex Photiades, el Dr. Rafael Jiménez, Monseñor Jean Maroun y el Sr. Kudsi Tecer, delegados respectivos de Grecia, Colombia, Líbano y Turquía en la Unesco, así como la Sra. Gerónima Pesson, Senador filipino, se refirieron por turno a la trascendencia de la decisión del Consejo. Esta constituía, en su opinión, la prueba concreta de que la Unesco no es una institución abstracta sino capaz de emprender una acción determinada.

El debate dió fin con una declaración de Mr. Benjamin Cohen, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, que transmitió a los miembros del Consejo las felicitaciones del Sr. Trygve Lye, por la celeridad con que la Unesco había satisfecho la petición de las Naciones Unidas. «Cuando hay hombres que mueren en Corea — terminó diciendo — la Organización de las Naciones Unidas no se contenta con rechazar la agresión. Se esfuerza también por devolver una vida normal a las poblaciones que padecen las consecuencias del conflicto, ayudándolas en este período difícil de su existencia y en espera de que se restablezca la paz».



Mr. Benjamin Cohen, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, encargado de la Información, ha dado las gracias al Consejo Ejecutivo de la Unesco en nombre del Sr. Trygve Lye, por la prontitud con que ésta ha respondido al llamamiento de las Naciones Unidas para la ayuda a Corea. En esta fotografía, Mr. Cohen — a la derecha — cambia impresiones con el Director General de la Unesco — centro — y Mr. Lionel Elvin, Director del Departamento de Educación.

“Cedant arma...”

LA UNESCO EMPRENDE UN VASTO PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE LAS N.U. Y LA SEGURIDAD COLECTIVA

La Unesco ha emprendido una intensa campaña a fin de mejorar la enseñanza sobre los principios que sustentan las Naciones Unidas, tanto en las escuelas como en los cursos de adultos y en las Universidades de sus Estados Miembros. Dentro de dicha campaña se atribuye particular importancia a la necesidad de una seguridad colectiva basada en el respeto al derecho, como consecuencia de la agresión contra la República de Corea.

La campaña, inscrita dentro de las actividades normales de la Unesco como órgano de información sobre las Naciones Unidas y de divulgación de los principios de paz mediante la seguridad colectiva, pretende también el hacer comprender a los Estados Miembros hasta que punto resulta preciso el aprovechar la lección que se desprende del caso coreano como punto de partida para el desarrollo de métodos de enseñanza más eficaces y dinámicos.

Para ayudar a que los profesores y maestros puedan explicar de manera más completa y exacta el sentido que ha de atribuirse a la seguridad colectiva y la importancia de ésta en relación con los acontecimientos actuales, la Unesco, en colaboración con las Naciones Unidas y escritores de diferentes países, se propone redactar y distribuir, en francés, español e inglés, todo un material de enseñanza que será puesto a disposición de los Estados Miembros, para que éstos, a su vez, se encarguen de difundirlo, adaptándolo, si lo consideran necesario, a las necesidades locales. Dicho material, que comprenderá folletos, manuales, mapas, gráficos, cuadros sinópticos y boletines destinados a los diferentes grados de enseñanza, ilustrará la actuación de las Naciones Unidas con respecto a los acontecimientos presentes.

Tres tipos distintos de obras se encuentran actualmente en vías de preparación. Un primer folleto estará destinado a los Institutos y a los Centros de educación popular. Una versión del mismo, preparada para el uso de los maestros, incluirá varias sugerencias relativas a los mejores métodos para poder integrar en los programas escolares la enseñanza sobre las Naciones Unidas y la seguridad colectiva. Por último, se publicará una obra destinada a las Universidades y a cuantos deseen documentarse mayormente sobre la labor de las N. U.

El material visual comprenderá sobre todo mapas murales y gráficos en colores, que podrán ser reproducidos en blanco y negro y difundidos en gran escala por todos los establecimientos escolares.

Se espera que las Comisiones Nacionales de aquellos países cuyas lenguas no sean el francés, el inglés o el español, se preocupen de hacer traducir y adaptar los textos redactados en esas lenguas.

Así, la Unesco proyecta hacer una tirada de 10.000 ejemplares de cada uno de los dos folletos y 12.000 de los gráficos y mapas murales. Se tiene entendido que las Comisiones Nacionales se ocuparán de reproducir en gran escala esos documentos.

Al desarrollar este programa, la Unesco no hace sino aplicar las decisiones adoptadas en la última reunión de su Consejo Ejecutivo, y que subrayaron una vez más la importancia de la comprensión internacional y de la cooperación entre los pueblos por intermedio de las Naciones Unidas.

A fin de cumplir con otra de las decisiones del Consejo Ejecutivo, la Unesco pondrá a disposición del Secretario General de las N. U. dos especialistas en materia docente para compilar la documentación necesaria sobre la acción de las Naciones Unidas.

“LA UNESCO ESTÁ A LA ALTURA DE SUS DEBERES”

(Sigue de la pág. 3)

del marco de una cooperación con el Consejo Económico y Social, es objeto del artículo VIII del acuerdo entre la UNESCO y las Naciones Unidas. El texto de ese artículo es el siguiente:

«La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura conviene en cooperar con el Consejo Económico y Social, suministrando la información y prestando la ayuda que el Consejo de Seguridad solicitara, incluso para la aplicación de los acuerdos del Consejo de Seguridad enaminados a mantener o restablecer la paz y la seguridad internacional.»

El procedimiento referente al curso que haya de darse a las recomendaciones de las Naciones Unidas, se precisa en el artículo V del mismo acuerdo. El párrafo 1 de ese artículo estipula especialmente:

«1. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, teniendo en cuenta... (las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas) conviene en tomar las medidas necesarias para presentar, lo más pronto posible, a su órgano competente, todas las recomendaciones formales que las Naciones Unidas pudieren hacerle.»

El Secretario General de las Naciones Unidas me transmitió oficialmente la resolución del Consejo Económico y Social, por carta fechada el 22 de agosto. Y en la tarde de ayer, el Sr. Benjamin Cohen, Secretario General adjunto para la Información, a quien tengo el gusto de saludar aquí, me entregó, de parte del Sr. Trygve Lie, una carta cuyos pasajes pertinentes quiero comunicaros:

«El principal objeto de esta nota es señalar mi convicción de que la Unesco puede desempeñar un papel muy cons-

tructivo e importante a propósito de la cuestión de Corea, sin menoscabar en modo alguno su papel fundamental en el mundo. Cada semana que pasa se advierte más claramente que los pueblos del mundo están necesitados de material de información y de educación en lo que atañe a la acción de las Naciones Unidas en Corea. Una presentación no deformada de los hechos, por los medios de información de que disponen ustedes, constituiría una contribución capital.»

Me complacería sumamente poner a disposición de la Unesco la información reunida y el material ya preparado por la Secretaría, de manera que la Unesco pueda a la vez ayudar a difundir ese material y utilizarlo también ella para preparar material por su cuenta y difundirlo por sus propios medios. Hay un gran trabajo que importa llevar a cabo en los medios de la enseñanza, en las escuelas, colegios, universidades y sociedades eruditas, y la Unesco desempeñará un papel esencial si puede informar a esos medios de una manera efectiva. El Sr. Cohen explicará a usted que hemos comprobado analoga necesidad en las fuerzas armadas en Corea, y que he tomado disposiciones para poner a disposición de las fuerzas armadas una persona muy competente, en posesión de un conocimiento a fondo de las Naciones Unidas, para que ayude al Mando unificado a hacer comprender a las fuerzas armadas en Corea los fines y los objetivos de las Naciones Unidas y especialmente la índole de la acción emprendida en Corea.

En un mundo angustiado, en el que los riesgos se renuevan cada día, cada día exige un mayor esfuerzo. Estoy seguro de que el Consejo Ejecutivo pondrá todo su empeño en demostrar que la UNESCO, en la esfera de su misión peculiar, está a la altura de sus deberes.

**AL CABO DE
30.000 AÑOS...**

EL CINE revela al mundo LAS PINTURAS PREHISTÓRICAS DE LASCAUX

por **Francis Bolen**
de la
División Cinematográfica
de la **UNESCO**

FICHA TÉCNICA

Título : Lascaux, Cuna del Arte.
Guión y Dirección : William Chapman.
Producción : Stefan Bodnariuk.
William Rudy.
Iluminación : Pierre Guesseau.
Ayudante : William Chapman, hijo.
Ayuda técnica : Meyer Rosenbloom.

SEGUN los arqueólogos y, particularmente, de su decano, el Abate Breuil, las más antiguas pinturas y grabados murales que se han encontrado en las grutas de Lascaux (Dordña) datan de hace 30.000 años y los más recientes de unos doce mil.

La historia de su descubrimiento fué la siguiente : un día de septiembre de 1940, dos muchachos, acompañados de un perrito, se paseaban por los matorrales que dominan, cerca de Montignac, el valle del río Vézère. De pronto, el perro desapareció por una madriguera. Después de aguardar unos minutos a que saliese, los muchachos comenzaron a cavar en el pequeño hoyo visible hasta tener acceso a una cavidad. De ésta se deslizaron a una gruta que desde hacía veinte siglos les reservaba un tesoro.

Allí, al abrigo de los hombres y del tiempo, se halla lo que puede hoy considerarse como una de las más antiguas manifestaciones artísticas de la humanidad. Grabados y pinturas



Las 500 figuras de animales que ornán la caverna de Lascaux y de las cuales varias están pintadas en tres colores, han merecido que se llame a este lugar « La Capilla Sixtina del Perigurdino ». Algunos de los frescos que pueden verse conservan una extraordinaria frescura de color, como si acabaran de ser pintados. Ello se debe a una especie de capa calcárea depositada sobre las paredes en el curso de los siglos, la calcita.



Como otros animales hembras representados en las paredes de la gruta, esta yegua aparece grávida. Esos signos de fecundidad corresponden, sin duda, a ritos y votos del hombre primitivo. Numerosos símbolos enmarcan las figuras de animales : dardos, ojos y cuadrados de diversos colores dispuestos en jaqueles, como si fueran blasones heráldicos. Dichos signos indican que la espelunca de Lascaux debió ser un lugar dedicado a las fuerzas tutelares.



No se ha encontrado en Lascaux sino una sola evocación de la figura humana. El grupo de que forma parte ha sido dibujado en el fondo de un pozo de doce metros. Entre un rinoceronte y un bisón herido ha sido trazada una silueta muy esquemática. El hombre yace junto a una azagaya y una honda. « Parece — dice el abate Breuil — que se tratara de un drama prehistórico.



Vemos aquí, junto a la boca de la gruta de Lascaux, a los dos muchachos que casualmente la descubrieron, Ravidat y Marsal. Con ellos aparece M. Leon Laval (izquierda), miembro de la Sociedad Prehistórica Francesa y el Abate Breuil, eminente arqueólogo francés a quien se debe el mejor y más detenido estudio sobre los frescos de Lascaux.

sobre la piedra nos reintegran al universo del hombre de Cro-Magnon : búfalos, caballos salvajes, bisontes, ciervos, cabras montesas e incluso un rinoceronte, es decir, cuanto permitía al cazador nutrirse y vestirse; puntos, signos, composiciones abstractas, símbolos, todo lo que podía en aquella remota época servir a contar, a transmitir el pensamiento, a invocar los espíritus.

No lejos de allí, en Moustier, al excavar el subsuelo, los arqueólogos se han encontrado con diferentes capas superpuestas de huesos y útiles correspondientes a diversos períodos de los tiempos prehistóricos : el período auríñacense, perigurdino, musteriense... En Lascaux, dentro de la gruta, el ojo menos experto en arte prehistórico puede establecer la diferencia entre

las obras más antiguas y las más recientes. Más de 500 imágenes de animales han sido clasificadas. Con frecuencia, tras de varios siglos o milenios transcurridos, el artista, no encontrando suficiente espacio en las paredes de la gruta, ha pintado su tema por encima de otros dibujos anteriores (el caso del gran búfalo negro que comprende un pequeño búfalo rojo), si no ha agregado un detalle de su época a los vestigios del pasado (como ese bisonte rodeado posteriormente de siete flechas, símbolos mágicos según se presume).

Sobre las paredes calcáreas, las vacas, la ciervas, las borricas aparecen todas preñadas. Esos signos de fecundidad corresponden, sin duda, a ritos y votos. Por otra parte, todo lleva a creer que la gruta de Lascaux era una especie de templo dedicado a las fuerzas tutelares.

En esa vasta colección de imágenes no se ha encontrado sino una sola evocación de la figura humana. Se trata de una silueta muy esquemática, semejante a los primeros rasgos que podría dibujar un niño. El hecho no deja de ser curioso, ya que los animales están trazados con un vigor y un realismo dignos del mejor de nuestros animalistas. Pero todavía encontramos algo más sorprendente : ese grabado casi cubista de un ciervo, donde el artista ha querido reproducir simultáneamente el tema de frente y de perfil.

Ante semejante audacia, guardémosnos de hacer cualquier comentario irónico sobre el arte moderno. Pero, ¿cómo no emocionarnos ante parecido mensaje, llegado del transcurso de la historia? Al recoger esa herencia misteriosa, y a la vez tan diáfana, nos parece recibir en depósito la sagrada misión de sublimar nuestras preocupaciones efímeras en la expresión inmortal de la belleza, en la búsqueda de la perfección.

Pero, yo no quería referirme sino a una película.

Vengamos pues al tema. En 1946, un periodista norteamericano, William

Chapman, que llevaba viviendo en Francia una temporada, oyó hablar de las pinturas de Lascaux que apasionaban por entonces al mundo del arte y al de la antropología. « Buen tema para un artículo », pensó Chapman. Así, no dejó de escribir una crónica sobre el particular. Más tarde, impresionado por algunas películas realizadas sobre los cuadros de algunos maestros clásicos y modernos, pensó en sobrepasar a sus productores llevando a la pantalla la pintura prehistórica, inédita en el cine. Hasta 1948 no pudo realizar su proyecto y, en 1950, en ocasión del Festival de Antibes, reveló al antiguo continente una película que ya había llamado la atención en el Nuevo Mundo.

La cinta se titula «Cradle of Man's Art» (La cuna del arte) y fué impresionada sobre película kodachrome, exportada de los Estados Unidos, mediante una cámara prestada por los ingleses y con la iluminación montada por un electricista francés, que debió trasportar su material en una carreta de bueyes hasta la boca de la gruta. Robert Flaherty animó a Bill Chapman para que no abandonara la empresa, y una asignación del « Viking Fund » permitió al autor terminar sin mayor obstáculo su trabajo. Estos detalles, que sabemos por Iris Barry, la conservadora del Museo de Arte moderno de Nueva York, muestran la perseverancia de que debió dar muestras el cineasta improvisado para realizar su película.

El resultado ha sido magnífico, y no porque se haya recurrido en el mismo a efectos artísticos originales, sino, simplemente —y sin que ello vaya en menoscabo de las dificultades técnicas que ha sido necesario vencer para la toma de las secuencias— porque nos encontramos aquí ante una cinta que ha sabido aprovechar plenamente la materia de que trata. Es sumamente reconfortante el ver como el cine, ese milagro de los tiempos actuales, se lanza al descubrimiento de las oscuras edades prehistóricas, colaborando eficazmente de este modo a la extensión de los conocimientos humanos.

CAMBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNESCO



El Dr Robert C. Angell, que venía desempeñando la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales de la Unesco desde la muerte en octubre último de su titular, el Dr Arthur Ramos, partió de París a finales de agosto para presidir nuevamente el Departamento de Sociología de la Universidad de Michigan. Antes de hacerse cargo de este puesto, participó en la reunión anual de la Sociedad Sociológica Norteamericana, de la que fué elegido hace poco Presidente.



Mrs Alva Myrdal, Director del Departamento de Ciencias Sociales de las Naciones Unidas desde febrero de 1949, se ha hecho cargo del Departamento de Ciencias Sociales de la Unesco. Mrs Myrdal se ha distinguido como educadora y especialista en problemas sociales. Desde 1936 hasta 1948 dirigió en Estocolmo el Colegio de Capacitación para Maestros de Educación Pre-Escolar, del que fué fundadora. Desde 1944 a 1948, Mrs Myrdal desempeñó varios puestos en organizaciones internacionales.

LOS CAMPOS DE TRABAJO VOLUNTARIO EN LAS LANDAS

Agosto es mes en que se efectúa el éxodo de las grandes ciudades hacia el campo o el mar; es el mes tradicional de despreocupación y reposo. Pero este año, ciento veinte muchachos decidieron emplear sus vacaciones en el rudo trabajo de desbrozar la tierra quemada de las Landas.

Llegados de 16 países, estos jóvenes se reunieron en los dos Campos de trabajo voluntario de Saugnac-et-Muret, creados bajo el patrocinio de la Comisión Nacional francesa para la Unesco —que proporcionó los fondos necesarios para su organización—, por Jeunesse et Reconstruction y por el Service Civil International.

En Saugnac esos jóvenes tuvieron que alojarse en las granjas vecinas y en tiendas de campaña. Desde las seis de la mañana estaban trabajando, removiendo la tierra calcinada y disponiendo la protección adecuada para que los nuevos cultivos de las Landas no sean nuevamente asolados por los incendios.

De regreso a los Campos, tras la larga jornada de trabajo, ellos mismos debían preparar su cena. Cada uno hablaba entonces de su país de origen, Chile, Turquía, Yugoslavia, Nueva Zelanda, etc.; de su profesión o de sus estudios: el uno era obrero, el otro marino, quien estudiante en medicina, quien bailarín o periodista. Todos ellos aprendieron el verdadero espíritu en que se funda la comprensión internacional, despertando el interés por la vida ajena en otras latitudes y medios a aquellos en que les cabe vivir.

La biblioteca que la Unesco había puesto a su disposición facilitó grandemente la organización de grupos de estudios y de debate.

Uno de los hechos más simpáticos de estos campos ha sido la amistad que pronto ligó a los jóvenes trabajadores con los propios habitantes de la región, quienes se vieron así transportados a un ambiente internacional que quizás haya servido a consolarlos de su infortunio.



Estos voluntarios yugoslavos abren ranjas protectoras a fin de proteger los nuevos cultivos. El Ministerio de Agricultura ha decidido dedicar varios centenares de hectáreas al cultivo y pastoreo a fin de aislar los bosques.



Ante la Maison des Filles los muchachos disponen su plan de trabajo. Aunque su jornada comienza a las seis de la mañana, consagran sus veladas a celebrar debates y estudios en común sobre los más diversos temas.



Fue un joven landés de 24 años, Jean Guichot, que Convenció a la Unesco y a los Campos Internacionales de Trabajo para que ayudara a la reconstrucción de Saugnac-et-Muret. Guichot, a quien vemos sobre un tractor, logró formar una cooperativa de propietarios y hacer que éstos hicieran un fondo común con sus recursos.



De regreso al Campo, tras una larga jornada de trabajo, los jóvenes voluntarios de Saugnac charlan de sus países, profesiones y esperanzas. Una obra filantrópica, la recuperación de las Landas, ha unido sus vidas este verano; pero muchos de ellos proseguirán la amistad aquí entablada.

UNA EUROPA EN MINIATURA

DURANTE un mes de este verano, una de las más bellas mansiones del Luxemburgo, el Castillo de Sanem, en Esch-sur-Alzette, se ha transformado en una pequeña Europa. Cuarenta mu-



Vemos aquí, ante el Castillo de Schoenfels (Luxemburgo) a los muchachos víctimas de la guerra que fueron acogidos este verano en el campo organizado en Esch-sur-Alzette por la Federación de Comunidades Infantiles.

chachos entre catorce y diez y siete años de edad, todos ellos víctimas de la guerra, han vivido alegremente en comunidad. Procedentes de los campos infantiles de Inglaterra, Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Suiza, han podido, gracias a la generosidad de los escolares y maestros del Luxemburgo, establecer fraternal relación.

Organizada a instancia de la Federación de Maestros del Luxemburgo y por la FICE (Federación Internacional de Comunidades Infantiles), el Campo ha sido colocado bajo el patrocinio del Ministerio de la Educación del Gran Ducado y de la Unesco. El Castillo de Sanem fue puesto a disposición de la FICE por la ciudad de Esch-sur-Alzette y el llamamiento dirigido a los escolares y al personal docente del Luxemburgo, permitió el reunir las cantidades necesarias para la manutención de los jóvenes invitados.

En el Castillo de Sanem esos cuarenta muchachos han vivido una experiencia constructiva, que ha de orientar sus espíritus hacia una auténtica comprensión internacional. Ya por sí sola esta aventura: explorar un hermoso país en compañía de otros camaradas, venidos de los más diversos y lejanos horizontes, constituye una experiencia rica en enseñanzas. Tras de las excursiones que el Comité de Esch organizó para su distracción, los jóvenes han desarrollado entre ellos una encuesta

sobre la vida en el Gran Ducado, ilustrándola con dibujos propios. También montaron pequeñas composiciones teatrales y escribieron poesías y canciones en honor de sus anfitriones. Con la misma finalidad, repararon y decoraron uno de los salones del Castillo, que la localidad de Esch-sur-Alzette proyecta transformar en albergue para los niños luxemburgueses huérfanos de la guerra.

En el ambiente de esas magníficas vacaciones reservadas a estos jóvenes, la Unesco organizó en Esch-sur-Alzette varias jornadas de estudios, consagradas a los grandes problemas de la educación. El equipo internacional de instructores del campo y los maestros luxemburgueses pudieron, así, estudiar los problemas que interesan a los educadores de todos los países.

Antes de abandonar el Castillo de Sanem, los muchachos allí reunidos han decidido el organizar y sufragar ellos mismos un campo internacional el año próximo. Para ello, han fundado una secretaria, invitando a la FICE a formar parte de la misma.

Los jóvenes han decidido también, publicar su propia revista, cuyo material será reunido en Roma por un miembro de la Renaissance Community, impreso en Alemania por la Odenwaldschule. Esta publicación, que comprenderá artículos en diversos idiomas, será distribuida a las Comunidades infantiles y juveniles.

UNESCO-CARE

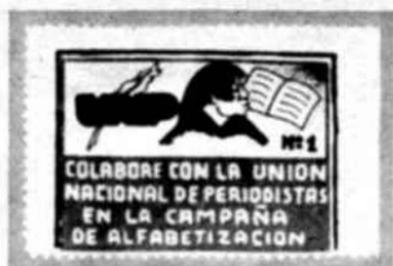
EL programa de distribución de libros "UNESCO-CARE" acaba de celebrar su primer aniversario. En un año de existencia, ese programa, creado por la C.A.R.E. (Cooperative for American Remittances to Europe and Asia) a petición de la Unesco, ha permitido el envío, a las bibliotecas de 23 países devastados por la guerra, de paquetes de libros por un valor de más de 900.000 dólares, es decir, de 315.000.000 de francos.

Estos libros, que han sido ofrecidos por organismos profesionales, universidades, centros de investigación, entidades femeninas y particulares norteamericanos, tratan de materias técnicas en extremo variadas: ciencia aplicada, medicina, protección de las riquezas naturales, pedagogía, sociología, etc. La CARE ha realizado estas compras según las listas que le fueron proporcionadas por la Unesco.

A fin de cubrir los gastos de embalaje y expedición, las casas editoras acordaron descuentos sobre las compras de libros, y, asimismo, se obtuvieron ciertas exenciones de derechos de aduanas.

Por otra parte, la CARE ha organizado, por intermedio de oficinas locales, la distribución en Europa y Asia de 60.000 volúmenes y de publicaciones periódicas.

Al comenzar las hostilidades en Corea, varios paquetes, conteniendo manuales escolares, con la etiqueta UNESCO-CARE, se encontraban en camino hacia dicho país. En razón de las hostilidades y para evitar su pérdida, los paquetes en cuestión fueron depositados en las Filipinas.



« NO CONOZCO SINO A UN SOLO DEPOSITARIO DE LA AUTORIDAD SUPREMA DE LA SOCIEDAD, EL PUEBLO MISMO; Y SI NOSOTROS NO LE JUZGAMOS LO BASTANTE INSTRUIDO PARA EJERCER SUS PODERES DE UNA MANERA SALUDABLE, EL REMEDIO NO CONSISTE EN PRIVARLE DE ELLOS SINO EN CAPACITARLE MEDIANTE LA EDUCACION ».

Thomas JEFFERSON.



LA CAMPAÑA DEL ECUADOR CONTRA EL ANALFABETISMO

Cómo la cartilla trae consigo el derecho al voto

SITUADA sobre la costa noroeste de la América del Sur, entre Colombia y el Perú, la República del Ecuador posee una superficie equivalente a la de Suecia. Ese país, que formaba en la época precolombina la parte septentrional del Imperio Inca, no cuenta hoy sino con 3.400.000 habitantes y, según las estadísticas publicadas en 1944, el 52 % de esa población (alrededor de 1.800.000 almas) es analfabeta.

Dicho índice llama tanto más la atención cuanto que el Ecuador se ha distinguido siempre por su aportación intelectual al mundo de lengua española, dando lengua progeñe de juriconsultos y literatos, algunos tan relevantes como Juan Montalvo, el autor de « Los capítulos que se olvidaron a Cervantes ».

Esa situación no dejaba de inquietar a las clases cultas y, en particular, a los periodistas. El principio de la campaña contra el analfabetismo en el Ecuador se remonta a 1934, cuando un diario de Guayaquil, « El Telégrafo », comenzó la publicación de lecciones hebdomadarias. La iniciativa fué acogida entusiastamente por los periodistas, y en 1942, al visitar el Ecuador el Dr. Frank Laubach, gran especialista norteamericano en educación fundamental, la Unión Nacional de Periodistas decidió emprender una campaña nacional contra el analfabetismo.

La campaña de la UNP y la que fué desarrollada a partir de 1943 por la Liga de Enseñanza de Analfabetos de Guayaquil no eran, en un principio, sino iniciativas de carácter privado. Mas dos meses después de la revolución de mayo de 1944, un decreto gubernamental ratificaba la misión de la que se habían responsabilizado esas dos entidades y, el 15 de febrero de 1945, gracias a la intervención en la Asamblea Nacional del representante de la prensa, el Gobierno adoptaba el texto de una ley contra el analfabetismo.

Tirada a millares de ejemplares y difundida por todo el territorio nacional, dicha ley ordenaba que todo ecuatoriano analfabeta, comprendido entre los 16 y los 50 años de edad, había de aprender a leer, escribir y efectuar las más elementales reglas de cálculo antes de febrero de 1949. El Gobierno decidió, asimismo, la emisión anual de una serie de sellos de correo, por un valor mínimo de 500.000 sucres, cuyo producto sería dedicado íntegramente a financiar la campaña de alfabetización por intermedio de la UNP y de la LEA. Otras cantidades fueron reunidas gracias a la organización de corridas de toros, tómbolas, bailes, etc.

La inauguración de los cursos de alfabetización tuvo lugar oficialmente el 30 de abril de 1944 en la Plaza de Toros Arenas, de Quito, donde 4.000 alumnos y 1.200 maestros, llegados de todas las provincias del país, se inscribieron oficialmente. A fin de dar la mayor publicidad posible a la empresa, la UNP lanzó a través de la prensa y de la radio una intensa campaña de propaganda, publicando varios reportajes sobre los cursos, los nombres de algunos laureados, fotografías de grupos de alumnos con sus profesores, etc. Por otra parte, fundó en todo el país 235 « Comités de Cooperación », integrados por representantes de las instituciones culturales, administrativas y religiosas, así como de los municipios y de las organizaciones obreras. Aunque sus atribuciones fueron exclusivamente de orden consultivo, esos comités desempeñaron un papel muy importante, estimulando a los profesores y a algunos particulares para que consa-

garan una parte de sus ocios a la enseñanza de analfabetos y para que, a su vez, obraran sobre éstos, animándoles a seguir los cursos.

El reclutamiento de maestros planteaba un problema difícil, dada la inmensidad de la labor por llevar a cabo y los fondos, sumamente reducidos, de que disponía la UNP. Resultaba imposible el remunerar regularmente a los maestros y se decidió, en consecuencia, el acordar ciertas primas a quienes hubieran « alfabetizado » mayor número de personas: 100 sucres por cada ocho alumnos. Igualmente, se entrega un « Diploma de patriotismo », firmado por el Ministro de Educación Nacio-



El jefe indígena del Caserío Pingulmi, Provincia de Pichincha, enseña a leer a un analfabeto del lugar.



En el caserío de Chibuleo, Provincia de Tungurahua, un voluntario de las oficinas regionales de la UNP inicia a un maestro indígena en el uso de la cartilla Laubach.

nal. Como puede verse, esas « recompensas » son principalmente de carácter honorífico, pero, gracias al espíritu de sacrificio de los maestros voluntarios, de diversas procedencias (colegiales, estudiantes universitarios, sacerdotes, granjeros, directores de empresas, empleados del Gobierno y simples particulares), pudo la UNP crear, entre 1944 y 1949, 1.095 « núcleos escolares », cifra bastante importante si se tiene en cuenta que la falta de medios de comunicación casi aísla ciertas regiones ecuatorianas. Cada « núcleo » cuenta por término medio con nueve o diez alumnos, aunque, en ocasiones, no alcanzan sino a cinco o seis. Los cursos se realizan en las escuelas, las granjas, las fábricas y, frecuentemente, al aire libre. Se han organizado también centros especiales de enseñanza para los reclutas analfabetos. Aprovechando las latas viejas de conservas, los servicios de la UNP confeccionan lámparas de kerosén con los colores nacionales, para alumbrar las veladas estudiantiles de muchos alumnos pobres.

La enseñanza se efectúa en dos etapas: por lo pronto, los alumnos aprenden a leer, a escribir y a servirse de las primeras nociones aritméticas. La segunda fase, que se llama « lectura de transición », consiste en textos fáciles que se refieren a

la historia y la geografía nacionales, a la educación cívica y ética, a la higiene y la alimentación. Los organizadores de la campaña han tropezado, sin embargo, con graves dificultades en la realización de esta segunda etapa. Debido a la falta de profesores, los alumnos desertaban en masa y la sede del movimiento en Quito se veía obligada, en múltiples casos, a mantener relaciones directas con los alumnos mediante el envío de cartas y folletos.

Las lecciones duran por término medio 45 minutos. Cada alumno recibe gratuitamente un lápiz y una cartilla. Existen

también cartillas murales para la clase. Desde el principio de la campaña, la UNP ha distribuido de esa manera más de 150.000 cartillas individuales y 5.000 cartillas murales. Las primeras no son, en general, sino adaptaciones de las cartillas de Laubach, difundidas a 30.000 ejemplares por la edición española del « Reader's Digest » (Selecciones).

El problema lingüístico era particularmente difícil de resolver, ya que la población del Ecuador cuenta con un 27 % de indígenas, casi todos analfabetos. Muchos de ellos no conocen el español. Ha sido necesario prepararles cartillas en quechua, lo que representaba una dificultad considerable. Así, siempre que los indígenas tienen algunas nociones de español, los profesores no utilizan el quechua sino para enseñar a sus alumnos a leer y escribir en castellano.

Los alumnos aprobados en los exámenes reciben un « Diploma de Ciudadano »; concedido por el Ministerio del Interior y que atestigua que su poseedor ha adquirido el derecho de voto, que puede desempeñar un cargo público y ser elegido representante del pueblo.

Desde el comienzo de la campaña, 150.700 analfabetos —de los cuales 90.000 indios— han aprendido a leer y escribir, lo que representa una décima parte de los antiguos analfabetos. Así, ciento cincuenta mil ecuatorianos han adquirido el derecho a participar en la vida pública de su patria.

Aniversarios

OCTUBRE

EL PRIMER POETA DE INGLATERRA



El 25 de octubre de 1400, Geoffrey Chaucer murió a la sombra de la catedral de Westminster, donde le enterraron en la capilla que había de llamarse más tarde « el rincón de los poetas ». Uno de sus coirades, el francés Eustache Deschamps, había dicho de él: « Es el gran traductor que ha minado de poesía el reino de Eneas ». Chaucer fué, sin embargo, mucho más que un simple traductor: sus « Canterbury Tales » no pertenecen tan sólo al acervo literario de su pueblo sino al de todo el género humano. Según Dryden, el poeta « compendió las costumbres y el temperamento de toda la nación inglesa ». Al hacerlo realizaba un hecho sin precedentes en su tiempo: sus personajes no eran simples símbolos sino seres de carne y hueso.

LA SEGUNDA OLIMPIADA

Instituidos algunos años antes por el barón Pierre de Coubertin, los segundos Juegos Olímpicos se verificaron en París el 28 de octubre de 1900. Para efectuarlos fué necesario vencer la indiferencia del público y las rivalidades nacionales. Grecia se había empeñado en que las demostraciones atléticas se llevaran a cabo en Atenas, donde, como es bien sabido, habían tenido lugar las primeras olimpiadas. Pero Coubertin no cejó en su propósito: « El éxito final — declaró — exige que los Juegos Olímpicos sean profundamente democráticos y estrictamente internacionales ». No obstante, tuvo que bregar muchos años antes de que el mundo deportivo aceptara el ideal que proponía en su célebre fórmula: « Lo importante en la vida no es la victoria sino la lucha: lo esencial no es haber vencido, sino haber combatido bien ».

EL EXPLORADOR DEL MISSISSIPI

En 1674, el Gobernador de Québec, M. de Frontenac, escribía a París: « El señor Jolliet ha explorado países admirables y una fácil navegación por los hermosos ríos que ha encontrado, de tal manera que, del lago Ontario podría irse en barca hasta el Golfo de México, no teniendo que cambiar de embarcación sino entre el lago Ontario y el Erie... »

Luis Jolliet, en efecto, había explorado « La Grande Rivière », en compañía del Padre Marquette y de cinco marineros. « Hemos observado — decía — que no pueden hallarse mejores tierras que las del Mississipi, ya sea para el trigo o para las cepas, así como para cualquier otro fruto de que se trate... » Pero el viajero francés no se limitó a ese viaje; antes de morir, el 18 de octubre de 1700, debía explorar asimismo la bahía de Hudson y la Península del Labrador

OCTUBRE

25

LUNES

MUERE
G. CHAUCER

LA GRAN ENCICLOPEDIA

Hace 200 años un librero parisino lanzó un prospecto para anunciar la publicación próxima de una obra extraordinaria: el repertorio de todos los conocimientos humanos hasta la fecha. Los suscriptores no fueron defraudados. En pocos años, a pesar de los procesos y las condenaciones que se dictaron contra ella, la Gran Enciclopedia dio a luz sus veintidós volúmenes en folio y sus once volúmenes de grabados. Los autores principales de la misma se llamaban d'Alambert, d'Holbach, Voltaire. Pero el alma de la empresa fué Diderot, que se entregó por completo a su apostolado: se había convertido en el servidor de la « Razón » y su obra ha quedado como el monumento más audaz levantado por el espíritu del siglo XVIII a la mayor gloria del pensamiento científico.

EL TRIUNFO DE LA QUIMICA

El 26 de octubre de 1885, tras de haber curado de la rabia al pastor Jupille, Pasteur expuso su tratamiento ante la Academia de Ciencias de París. Al final fué aclamado: la química acababa de demostrar su fuerza decisiva en el campo de la medicina. Sin embargo, algunos médicos se mostraron escépticos, y no le faltaron a Pasteur los enemigos. Un doctor objetó solemnemente las doctrinas microbianas. Pasteur se levantó de su asiento: « Señor, no entiendo gran cosa de lo que usted dice. No me hable usted de la espontaneidad morbosa como de vuestro dogma. Yo soy un químico, hago experiencias y trato de sacar conclusiones de las mismas ».

EL AVION-MURCIÉLAGO



El 24 de octubre de 1890, tras cincuenta años de investigaciones y pruebas, Clément Ader juzgó que su aeroplano, bautizado Eolo, estaba listo para emprender el vuelo. Era la fiel reproducción de un grand murciélago. Levantó el vuelo en un espacio de cincuenta metros y a la velocidad de 15 metros por segundo. Durante ocho años los perfeccionamientos se alternaron con los ensayos. A cada nueva experiencia sucedía una mayor decepción. Clément Ader acabó por desanimarse completamente. Pero, sin sentir amargura por su fracaso, siguió atentamente los trabajos de sus émulos más afortunados: Santos Dumont, los hermanos Wright, etc.



EN LA "TIERRA DE LOS TESOROS"

por Georges FRADIER

¿Quiénes son esos coreanos? He ahí la pregunta que se plantea al hombre anónimo en todas partes del mundo, sea blanco o negro; el hombre que habla con gran seguridad cuando se trata de abstracciones prodigiosas, y del derecho o de la legalidad. Pero de repente se interroga a sí mismo sin saber darse respuesta. Nos parecería escuchar las encantamientos del viejo Whitman: « hombre amarillo, hombre amarillo, ¿dónde estabas tú? » ¿Dónde estabas tú antes de los cañones, antes de los tanques, antes de los bombarderos? Porque desde hace tres siglos que la Corea está en el centro del mundo, hoy, de repente, ha surgido a la conciencia mundial, y de una manera súbita, cubierta de sangre. ¿De qué pasado histórico nos viene esta nación?

No hace mucho tiempo era aún una entelequia, un país fantasma; una hermosa colonia, a cuyos indígenas se les rogaba olvidar sus costumbres de antaño, perder su alma y hasta su propia lengua, prohibida bajo pena de azotes y que ni siquiera en la escuela o en los juegos infantiles podía emplearse.

Antes, mucho antes había habido, a fines del siglo XIV, ese reino de Tyo-Syen, la célebre Tierra de la Mañana Serena, donde en Sye-Sul, la « capital por excelencia », gobernaba un soberano al estilo chino. Pero, los raros viajeros que intentaban de vez en cuando revelar al resto del mundo los tesoros escondidos de ese reino, sabían muy bien la extraordinaria personalidad de su pueblo. Le atribuían un origen mogol, subrayando la originalidad de su lengua y la hermosa simplicidad de su alfabeto de 25 letras. Partiendo de ahí enumeraban una lista impresionante de descubrimientos e invenciones. El « Reino Ermitaño », como lo llamaban, parecía haber engendrado en la soledad todo lo que las demás naciones habían producido juntas: la rueca, la cerámica, los caracteres de imprenta, el papel moneda, el barómetro y hasta los navíos acorazados que en 1592 hicieron frente a los invasores



EL TRAJE TRADICIONAL DEL PAIS, que aquí vemos llevado por las coreanas que examinan una antigua campana, fué copiado de la dinastía china Ming.

japoneses del Admirante Hideyoshi. La educación —contaban los mismos viajeros— era muy floreciente. Pero los coreanos se referían siempre a la cultura china y no se consideraban cultos si no sabían manejar con habilidad consumada el leve pincel de la lengua de Confucio. Sólo así podían medrar en la jerarquía administrativa, y sus citas literarias se referían a los clásicos chinos. De este modo, su hermoso alfabeto quedaba relegado para el pueblo.

Y a propósito de pueblo, ¡qué murallas en torno suyo! Mas los geógrafos y los historiadores no acostumbran, a menos que sean poetas, reparar en esas menudencias. Claro está que nos han descrito las cabañas del campesino coreano, y las ceremonias nupciales y algunos bailes religiosos y las tradiciones culinarias. El viajero, por lo general, no tiene en cuenta la pintura que haría de sí mismo si tuviera que limitarse a describir su manera de dormir, de comer o de casarse. Otros curiosos, no obstante, nos han transmitido algunos proverbios: en ellos reside la sabiduría de las naciones. He aquí el folklore: los apólogos y los cuentos de hadas. La Cenicienta se llama Konhji; Capercucita Roja será devorada por el tigre. Este parece tan importante en Corea como en China; y los genios desempeñan un papel semejante a los



LA PUERTA DEL SUR EN SEUL. El primer Rey de la dinastía Yi reclutó a doscientos mil obreros para construir una gran muralla en torno a Seúl, su nueva capital. Dicha muralla tenía doce kilómetros de larga, seis metros de ancha y de tres a seis metros de alta; poseía cuatro puertas grandes y cuatro pequeñas. Aun pueden verse hoy los restos de la misma dentro de la ciudad, que rebasó ya el millón de habitantes.

de Noruega. Sus brujas no tienen nada que envidiar a las de Bretaña. ¿Entonces? ¿En qué casillero podríamos colocar a esa «cultura» de los viejos señores con sombrero de copa, de los campesinos, siempre vestidos de blanco, color del duelo, de los bailarines con sus pintorescas cintas, de las silenciosas criadoras de gusanos de seda, acurrucadas sobre la tierra removida para devanar los capullos con cuya seda nunca habrán de vestirse?

Pensemos también en su religión. No faltan los eruditos que nos explican cómo hace 2.000 años el Confucionismo y el Budismo fueron introducidos en el reino de Silla, trayendo consigo todo un caudal de ideas chinas. En las cortes principescas el Budismo produjo maravillas arquitectónicas, religiosas y filosóficas. Hoy, todavía, el fotógrafo busca los templos entre los pinos a fin de reproducir su noble imagen. Después el Confucionismo se impuso: la moral oficial levantó sus jerarquías familiares y patrióticas sobre las ruinas de los monasterios, donde los monjes todavía presidían las plegarias de las mujeres. El culto de los antepasados constituyó el privilegio de las clases cultas, pero el pueblo no abandonó nunca sus antiguas creencias y siguió ofrendando sus sacrificios al Cielo y celebrando sus ritos en honor del sol, de la luna y de las estrellas. Aun en el presente existen lugares santos, montañas que sirven de refugio a genios benéficos o maléficos y árboles sagrados, bajo cuya sombra el transeunte deposita piedras piadosas... En el siglo XV los sabios coreanos compilaron una enciclopedia en 112 volúmenes, pero sin duda olvidaron incluir en ellos esas prácticas «supersticiosas».

Por otra parte, el coreano medio nunca tuvo acceso a esas obras de erudición, escritas en una lengua, como los anales oficiales, que le era absolutamente extraña.

En cambio, ese mismo coreano se encuentra constanciado con el arte que ha hecho famoso a su país desde hace más de mil años. Todos conocen esa alfarería coreana, —la más graciosa del mundo— según afirman los expertos. Todos saben, también, que la escultura japonesa ha nacido en el siglo VI del arte coreano, y que, en términos generales, la Corea fué el debido cauce por el que fluyó la civilización china al Japón.

En el país de los Shógun se la llamó mucho tiempo «la tierra de los tesoros».

Y así podríamos redactar un largo catálogo artístico, literario, religioso o científico de Corea, ofreciendo abundantes estadísticas y pintorescas anécdotas, pero no es posible el determinar con palabras la «cultura» de un pueblo. Hoy, con sus cifras los corresponsales de guerra no nos parecen estar mejor preparados: miden las ruinas, pesan las armas y evocan en su relato las masas de refugiados. Podemos, a través de sus crónicas, adivinar como sufren, esperan o desesperan esas gentes. Pero, ¿a qué

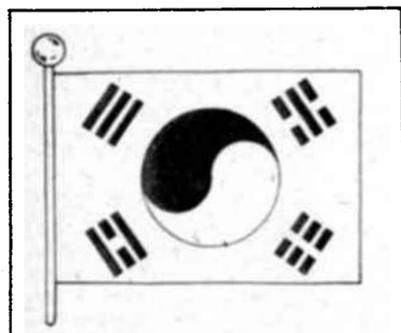
sistema de referencias habremos de atenarnos? Más allá del hambre y del miedo, ¿qué imágenes pueblan sus sueños? ¿Qué forma cobran sus pensamientos? Porque son sus pensamientos los que empiezan a prever el futuro y a querer crearlo, y no podrán hacerlo extrayéndolo de la nada: habrán de



ESTATUILLA coreana que representa a un discípulo de Buda.

recurrir a esas tradiciones inefables, a esos gestos invisibles del alma donde reside el pasado, quizás inconsciente, que define una cultura.

Por ello, todo hombre preocupado de su tiempo ha de tratar de comprender el carácter de esa nación, cuya existencia ha revelado brutalmente la guerra actual, y estudiar los testimonios de un pensamiento y un arte particularmente nobles, producidos sin cesar por el pueblo coreano hasta el día de hoy. De esta manera no solamente conocerá los hechos históricos sino que también podrá descubrir el presente y saber qué hombres viven bajo la bandera simbólica en la que se enlazan misteriosamente el Yang y el Ying, el fuego y el agua, el sol y la noche, la vida y la muerte...



LA BANDERA COREANA

UNA de las más hermosas banderas del mundo, la de la República de Corea, ostenta en su centro un círculo rojo y azul, sobre fondo blanco. Tanto el círculo, como las barras blancas que aparecen en los ángulos del pabellón tienen un gran simbolismo. El círculo representa lo ABSOLUTO o unidad esencial del ser. Las divisiones Yang y Yin inscritas en la circunferencia representan la eterna dualidad: el bien y el mal, el macho y la hembra, la noche y el día, la vida y la muerte, el ser y la nada. La presencia de la dualidad dentro de lo absoluto indica la paradoja de la vida y la imposibilidad de comprenderla de una manera absoluta.

Las barras que aparecen en los cuatro ángulos poseen un gran significado: representan al padre, la madre, los hijos y las hijas; sus combinaciones representan, asimismo, los cuatro puntos del compás y los cuatro mares que unen al Universo. El hecho de que las barras sean solamente de dos clases—largas y cortas—permite el hacer con ellas múltiples combinaciones (de las cuales no son sino simple ejemplo las que aparecen en la bandera aquí dibujada) y revelan la diversidad que puede extraerse de los más simples elementos.

Los coreanos emplean algunas veces esta bandera como un ejemplo de razonamiento, a fin de desarrollar su imaginación poética y de dar libre cauce al pensamiento especulativo. Por ejemplo, el Yang y el Yin comprendidos dentro de la esfera pueden relacionarse con el sol y la luna, la tierra y el cielo, la juventud y la senectud, la belleza y la fealdad, la verdad y la mentira, el éxito y el fracaso, la felicidad y la desgracia, etc.

De las disposiciones de las barras pueden extraerse muchas lecciones morales, así, el débil (dos barras cortas) debe ser protegido por el fuerte (dos barras largas); pero en el ángulo opuesto, el más rico (una barra larga) debe ser protegido por el menos afortunado (dos barras cortas). Las afinidades deben unirse, como lo indican las tres barras juntas; pero también la tolerancia debe sancionar la unión de los caracteres diferentes, como lo indica la disposición de las dos barras restantes.

El hecho más significativo que se deduce de la bandera coreana es el que no responde a un concepto militarista sino que, por el contrario, constituya un auténtico símbolo intelectual y filosófico, revelando el espíritu estudioso de su pueblo y su respeto a la tradición cultural.

El Correo

REDACCION Y ADMINISTRACION :
CASA DE LA UNESCO
19, Av. Kléber, Paris-16°

Redactor jefe : P. DU BERG
Editor español : Dr J. de BENITO

Reproducción autorizada

Imprimerie GEORGES LANG, 11, rue Curial,
Paris. — Publicación Unesco 803.

